



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
COORDINACION ESTATAL DE UNIDADES UPN

UNIDAD UPN - MATAMOROS



Propuesta didáctica para favorecer el proceso de socialización del niño en el nivel preescolar

Amelia Hernández Lemus

Propuesta pedagógica presentada para obtener el título de Licenciado en Educación Preescolar

H. Matamoros, Tam.

Agosto de 1996.



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



933m t6-x1-11

5 agosto 1996

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

C. PROFRA.
AMELIA HERNANDEZ LEMUS
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado :
PROPUESTA DIDACTICA PARA FAVORECER EL PROCESO DE SOCIALIZACION DEL NIÑO
EN EL NIVEL PREESCOLAR, Opción: Propuesta Pedagógica, a propuesta de su-
asesor Profr. José Heriberto Torres Torres, manifiesto a usted que reúne
los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le au
toriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :

LIC. OSCAR AMADO BONILLA CHAVEZ
Presidente de la Comisión
de Titulación.



SECUDE
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media-Superior
Superior y Extraescolar
- UNIDAD UPN -
H. Matamoros, Tam

Dedicatorias

A Dios:

*Por darme la oportunidad de vivir
y realizar mis anhelos.*

A mi madre:

*Con cariño y respeto por su gran
amor.*

A mis amigas y compañeras de trabajo:

*Por haberme impulsado para
alcanzar mis metas.*

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	3
A. Selección	3
B. Delimitación	6
C. Caracterización	9
II. JUSTIFICACIÓN.	12
III. OBJETIVOS.	14
IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA	16
A. Referencias Teóricas	16
B. Contexto Institucional	44
C. Contexto Social	53
V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICO-DIDÁCTICAS	58
A. Elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.	59
B. Planeación general del proyecto de trabajo de acuerdo al objeto de estudio.	83
VI. ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	87
VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	89

VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS

DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE OTROS CAMPOS 91

IX. PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA 93

CONCLUSIONES 95

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La socialización es un proceso que se genera dentro de una sociedad, se hace presente en el individuo cuando este manifiesta en su conducta haber adquirido elementos que lo ayudan a desenvolverse entre sus coetáneos. Las actitudes que el sujeto expresa como ser social permiten definirlo dentro de su grupo.

La presente propuesta se centra en el proceso de socialización en el niño preescolar, considerando este aspecto como estructurador de la personalidad infantil en base a la diversidad de relaciones que se establecen desde temprana edad y se hacen más complejas en la medida en que el niño amplía su campo de acción, específicamente cuando ingresa la Jardín de Niños; donde sostiene relaciones sociales con compañeros de su edad y adultos, introduciéndose a la cultura del grupo social al que pertenece, y es aquí donde va conformando su proceso socializador. El propósito del presente trabajo es proporcionar al docente los elementos teórico-prácticos que le facilitan favorecer este proceso en el niño preescolar.

Se presenta una explicación con fundamentos teóricos y empíricos del por qué fue elegida la problemática objeto de estudio, así como también se hace referencia a este proceso como una dificultad que atraviesan los niños en su período de formación, destacando la importancia de la socialización para ser fomentada en la educación formal por su trascendencia en la vida social, aparecen elementos de carácter metodológico en la justificación del planteamiento, puesto que al delimitar la problemática surge el requerimiento de atender adecuadamente las estrategias didácticas del docente.

Se exponen los objetivos que orientarán las actividades didácticas para dar solución al objeto de estudio planteado, como las razones que le dieron origen, se mencionan las metas que se pretenden lograr con el desarrollo de este trabajo.

En el marco de referencias teóricas y contextuales se abordan corrientes filosóficas, psicológicas y pedagógicas que explican el desarrollo del niño como un proceso complejo y su forma de participar en el proceso enseñanza-aprendizaje. El objeto de estudio se fundamenta principalmente en los postulados de J. Piaget, ya que la educación preescolar se apoya en la teoría psicogenética para operativizar los contenidos del programa de educación preescolar en concordancia con una metodología de proyectos de trabajo inspirados en las ideas de John Dewey.

En las estrategias metodológico-didácticas se describen los elementos que intervienen en el proceso educativo y cuál es la importancia de cada uno de estos en la instrumentación didáctica.

Se elaboró un diseño de actividades y juegos que coadyuvarán a dar solución al problema objeto de estudio.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La educación en general y específicamente la práctica educativa de la educadora en el nivel preescolar es un factor que influye en el desarrollo integral de los individuos como sujetos que constituyen una sociedad.

El propósito del presente trabajo consiste en proponer alternativas de solución a la problemática educativa planteada en el nivel preescolar, para que a través de una forma del trabajo docente, constituida en una Propuesta Pedagógica, se concrete una oportunidad de mejorar el desarrollo integral del niño y su educación.

A. Selección

El alumno de nivel preescolar es un sujeto que se encuentra en período de formación, se ve involucrado en varias agencias educativas que interfieren en su constitución: la familia, la iglesia, la escuela y la comunidad, éstas son instituciones que transmiten valores y normas sociales, las que, mediante la difusión de formas culturales, influyen en la formación de los sujetos.

La institución escolar participa en la vida del sujeto al arribar éste a los cinco años de edad; el jardín de niños primera institución educativa a la que asiste el niño es lugar donde se transmiten y apropian valores, normas y otros elementos culturales que el niño va adecuando a sus intereses, de acuerdo al ámbito social al que pertenece. En el plantel educativo los niños encuentran la manera de relacionarse entre si.

La educación preescolar tiende a formar sujetos capaces de participar adecuadamente en las actividades relacionadas con sus prácticas sociales. El niño asiste a la institución escolar en la cuál va a adquirir elementos que le permitan

incorporar nuevas formas de conducta, aculturarse para desempeñar un rol dentro de un status que le es asignado, según la práctica que realiza; modifica algunos rasgos de comportamiento que trae consigo desde el seno familiar, adquiriendo, mediante la interacción con los otros sujetos escolares, elementos culturales correspondientes a otros ámbitos sociales.

En el jardín de niños algunos educandos se muestran tímidos e inseguros en su comportamiento, no participan espontáneamente, se comunican poco con sus compañeros y educadora, en los momentos de recreo juegan solos o con algún conocido que vive cerca de su casa, en casos extremos permanecen de pie en un rincón o cualquier lugar, se muestran renuentes a participar en las actividades escolares; constituyendo la formación de subgrupos o de aislamiento, otros alumnos son hiperactivos que no respetan normas y reglas causando una gran indisciplina en el aula escolar, esta forma de conducirse interfiere negativamente en el proceso educativo, debido a que no se han asimilado las normas y reglas del comportamiento social, que le permitan una adaptación a otro ámbito que no sea el seno familiar, como también se observan estas actitudes cuando la maestra realiza visitas a instituciones públicas de la comunidad en las cuales se les explica y cuestiona a los alumnos sobre el contenido a investigar en lo que los niños pudiesen manifestar lo que saben, es deprimente para el docente del grupo observar como los educandos no responden a las interrogantes hechas, porque no se sienten en su ambiente al cual están adaptados para su desenvolvimiento. Ante estas situaciones se puede observar que los niños no tienen la habilidad para interactuar con sujetos que no desempeñan un rol dentro del

plantel escolar, lo que indica que su formación social no es la adecuada para interrelacionarse en otro contexto. Estas actitudes que manifiestan los niños deben ser motivo para analizar la práctica docente, la educadora al estar en contacto con este tipo de situaciones las clasifica como problemáticas, porque interfieren en forma directa en el proceso didáctico. Actitudes que van a influir negativamente en la formación de su personalidad y consecuentemente en el proceso enseñanza-aprendizaje, situación escolar que ha sido el fundamento de la elaboración del siguiente problema. ¿Cómo favorecer el proceso de socialización del niño en el nivel preescolar?

Al pretender el desarrollo de socialización del niño se promueve que el educando adquiera identidad personal y de pertenencia al grupo, lo que le permitirá una integración o adaptación social, por lo que al egresar el niño de la educación preescolar, deberá poseer determinadas habilidades, conocimientos, una variedad de conductas sociales y la aceptación de normas de convivencia que le permitan apreciar los valores de respeto, lealtad, honestidad, justicia, amor a la patria, con respecto al mundo social del que forma parte.

Se pretende que el niño construya su conocimiento social de la realidad a través de procesos de interacción, participación, empatía y de influencia recíproca que establece con los otros sujetos de su ámbito escolar.

El docente por lo regular no está consciente de estar favoreciendo la socialización en el niño, sino que la limita cuando planea y realiza actividades individuales que poco favorecen este aspecto del desarrollo del niño. La educadora al restarle importancia a las actividades grupales o a la interacción de equipos está

fomentando en el niño un sentimiento individualista, dominado por el egoísmo, disminuyendo el deseo de relacionarse con sus semejantes o compañeros.

B. Delimitación

La educación se realiza en un marco social y básicamente puede afirmarse que es un instrumento sociabilizador empleado a lo largo de la historia para incorporar a las generaciones jóvenes al patrimonio cultural de la comunidad en la que viven. A la educación le corresponde propiciar en el sujeto un desarrollo con sentido y dirección individual y social.

En el ámbito educativo, el Artículo Tercero Constitucional define que “la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”¹, es decir propone el desarrollo integral del individuo. Por otra parte señala la convivencia como la expresión social de participación individual, tendiendo hacia el bien común.

El artículo 2º de la Ley Federal de Educación expresa que “la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”².

La educación preescolar tiene como propósito primordial el de formación de

¹S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 6

²S.E.P. “Ley Federal de Educación” en Antología. Pedagogía: La Práctica Docente. p. 97.

conductas en el sujeto que le permitan obtener las cualidades necesarias para desempeñar un rol, tener acceso a un status social donde tendrán cabida los intereses de la clase dominante. El niño cuando ingresa a la escuela asiste más que por voluntad propia por la pretensión de sus padres ante las expectativas de tener movilidad social.

Uno de los objetivos del Programa de Educación Preescolar 1992 (P.E.P. '92) que se relaciona con esta propuesta es que el educando desarrolle su sociabilidad mediante el trabajo de grupos y la cooperación con otros niños y adultos. El trabajo grupal adquiere especial interés con el método de proyectos, dado que es una empresa concebida por todos los integrantes del grupo y cuya realización requiere también del trabajo en pequeños equipos y en algunos momentos de la totalidad del grupo.

El desarrollo de un proyecto de trabajo se realiza en torno a una pregunta, duda o situación concreta, que responda a las necesidades e intereses del alumno; el propósito fundamental de este método debe ser el trabajo en equipo, destacando la personalidad del grupo frente a la individualidad y marginando las características egoístas del educando; la presencia y la aportación de otros niños transforma al sujeto en un ser social, participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje; he aquí la relevancia del trabajo colectivo que se destaca en el método de proyectos.

Contiene la estructura metodológica de proyectos de trabajo con el fin de responder al principio de globalización que considera al desarrollo infantil como un proceso integral en sus dimensiones de desarrollo, las cuales son: afectiva, social, intelectual y física, y que conllevan al desarrollo integral del educando.

La problemática de ¿cómo favorecer el proceso de sociabilización del niño

preescolar?, se encuentra ubicada en la dimensión social; la cuál pretende desarrollar en el educando por medio de la interacción con los distintos miembros de su grupo, que a la vez lo convierten en un individuo activo en su medio social, a través de estas interrelaciones el alumno adquiere normas, hábitos, habilidades y actitudes que le permiten convivir y formar parte del grupo al que pertenece.

El ámbito de las relaciones del sujeto se amplían al ingresar al jardín de niños, porque le proporciona al educando una experiencia socializadora en una comunidad educativa, cuyo propósito es introducir a los alumnos en interacción grupal, por supuestos acordes con las exigencias de la sociedad actual.

Este ámbito educativo que integran la educadora, los alumnos, los padres de familia, se consideran elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje que hacen más ricas y variadas las experiencias sociales; por eso el jardín de niños es una institución social, a la cuál asiste el infante como el primer escalón educativo, que tiene como principal objetivo la sociabilización infantil para integrar al niño en ámbitos interactivos cada vez más amplios.

El jardín de niños que dio margen para el análisis del problema objeto de estudio de la presente propuesta, se encuentra inmerso en un contexto socioeconómico y cultural medio-bajo, debido a que la mayoría de los padres de familia de los alumnos que asisten a esta institución educativa son: obreros, jornaleros, albañiles que recibieron una instrucción escolar hasta la primaria, información que se obtiene mediante la ficha de identificación individual del educando que se realiza al inicio del ciclo escolar. Esta situación cultural interfiere en la formación social de los niños,

porque el ámbito familiar como principal agencia de socialización es la guía para las primeras experiencias sociales, proporciona además el esquema de las primeras relaciones con los otros.

C. Caracterización

En la corriente tradicional educativa, es decir, aquella en la que el maestro es el sujeto generador, organizador y que concretiza el acto de enseñar, sin permitir la participación de los diferentes sujetos enrolados en la tarea educativa, es el principal agente de socialización, que constituía la única vía por donde llegaba al educando los estímulos programados por la institución educativa. La escuela contemporánea ha perdido esa característica específica, que obviamente, ofrece a sus alumnos experiencias de interrelaciones más ricas y, por supuesto, acordes con las exigencias y necesidades de la sociedad actual.

La escuela nueva también considera, para el proceso de socialización del niño, a la familia, al grupo de amigos y otras agencias informales, adjudicando a su función, la de formar ciudadanos para una sociedad futura, pretendiéndose llevar esto a efecto a través de actividades organizadas explícitamente para ello como son: actividades grupales, dramatizaciones, concursos de diversas índoles, ceremonias, actos cívicos, etc., además de las actividades que de forma implícita transmitan una serie de valores, normas, reglas, que paulatinamente las va asimilando el niño.

La educadora realiza a veces estas actividades de manera superficial, sin tener conciencia de cuál es su objetivo a lograr, debido a que siempre se encuentra cumpliendo con los requisitos de la institución escolar, como son; el llenado de

documentación administrativa, la realización de campañas de salud que promueve la Secretaría de Salubridad, el desarrollo de proyectos prioritarios que solicita la Secretaría de Educación Cultura y Deporte (SECUDE), agregando a esto las actividades extraescolares (Seminarios, curso-taller, consejo técnico, etc.); este conjunto de actividades provoca que la educadora descuide su práctica docente, cumpliendo a medias con uno de los propósitos de la educación preescolar, que es el desarrollo integral del niño y que el educando alcance cierto grado de socialización que le permita establecer relaciones con las demás personas que integran el grupo social al que pertenece.

Si el sistema educativo se apegara exclusivamente a la realidad del currículum que tiene que realizar el docente frente al grupo, omitiría todo este conjunto de actividades que alejan a la educadora de su principal labor, que es la de formar ciudadanos activos y participativos de la sociedad en que vive, con actitud de ser analíticos, críticos y reflexivos en las actividades que desempeñan en sociedad.

En el proceso de socialización del niño preescolar, la educadora enfrenta una serie de problemas difíciles de solucionar dentro de la práctica docente, generalmente, al inicio del año escolar el niño tiene dificultades para integrarse al grupo, no participa en las situaciones de aprendizaje por lo tanto es la educadora quien decide la forma de trabajar, con el transcurso de los días los niños se van adaptando al ámbito educativo y empieza a expresar ideas, deseos, sentimientos, a organizar proyectos de trabajo en los que se ve involucrado directamente pero anteponiendo a todo ello su "yo" o egocentrismo infantil. A la maestra le corresponde habilitar a los niños paulatinamente

a la nueva situación social realizando estrategias didácticas en las que participe activamente con los demás miembros que integran el proceso enseñanza-aprendizaje, una vez que interpreta su posición ante otros compañeros va conformando su personalidad.

Generalmente la educadora incurre en el error de realizar actividades de carácter individual limitando el espacio de las relaciones sociales del niño, al planear este tipo de estrategias didácticas el docente no promueve el proceso de socialización ni cumple con uno de los propósitos de la educación preescolar: el desarrollo social del niño, porque al organizar dichas acciones el niño se limita únicamente a su trabajo, no tiene la oportunidad de compartir el material o de establecer una relación más estrecha con sus compañeros de grupo.

II. JUSTIFICACIÓN.

El presente capítulo justifica la problemática de cómo favorecer el proceso de socialización del niño preescolar en las prácticas educativas, proceso inevitable en la existencia del sujeto, el individuo sólo existe en cuanto a su relación con los demás, desarrollo paulatino de incorporación y participación del hombre al grupo en el que nace y se desenvuelve y es de vital importancia para su sobrevivencia como ser social.

Las ciencias sociales en el estudio de las relaciones personales, en el campo de la educación tiene el propósito de que el educando perciba la unidad de lo social y la interdependencia entre los diversos factores que los componen, que comprenda el modo de cómo la estructura de la sociedad en la que como individuo está inmerso le afecta y determina su comportamiento en la interacción con sus semejantes.

En la actualidad el hombre ha caído en una desenfrenada competencia, trata de ser el mejor en cualquier rama ya sea física o intelectual, esto ocasiona que muchas veces se olvide de su carácter cooperativista y caiga en un individualismo, lo cuál trae por consecuencia la indiferencia de las necesidades de los demás. Todo ello por falta de una participación cívica y social dentro de la comunidad de la cual forma parte, valores y actitudes indispensables para la educación integral del ser humano. Por consiguiente es necesario que la educación formal a través de la práctica pedagógica, propicie una enseñanza activa y reflexiva de las ciencias sociales, las que coadyuvan a la formación del educando, principalmente en la edad preescolar, cuando se forma la estructura básica del comportamiento del individuo.

El interés que se persigue con la presente propuesta es favorecer el proceso de

socialización del niño preescolar a través de estrategias didácticas que fomenten las interrelaciones de grupo de iguales y otros, para que el educando se integre socialmente a su grupo escolar y se apropie de los contenidos sociales: valores, normas, reglas, habilidades y actitudes de la sociedad en que se desenvuelve, lo cuál le permitirá una convivencia armónica con los demás y un status social, desarrollando además una actitud crítica, analítica y reflexiva hacia sí mismo y hacia su entorno social.

En estos tiempos de progreso científico-técnico es importante que las futuras generaciones se eduquen en el conocimiento de su cultura. Por ello éste desarrollo en el niño preescolar es un aspecto importante para su formación que se debe considerar primordial para lograr una educación integral.

El docente tiene la responsabilidad de involucrar en la participación social, a los niños, padres de familia y miembros de la comunidad, a través de la realización de proyectos de trabajo, donde se realicen actividades específicas como: los intercambios interpersonales de grupo, grupo a grupo y de Jardines de Niños, teniendo como objetivo principal fomentar la acción social del niño preescolar.

Los responsables del acto educativo deben dar más énfasis a este proceso del educando, la acción de la escuela y la influencia del docente se deben encauzar en el propósito de fortalecer las generaciones jóvenes mediante una participación social más activa y positiva.

III. OBJETIVOS.

La presente Propuesta Pedagógica pretende en primera instancia contribuir al mejoramiento de la labor docente, lo que redundará en un desempeño más eficaz de la actividad del profesor de educación preescolar y consecuentemente en el proceso enseñanza-aprendizaje, teniendo como beneficiario directo a los educandos, por lo que, para concretizar sus fines se pretende llegar a los siguientes objetivos:

- 1.- Mejorar la calidad de la práctica docente mediante la implementación de estrategias metodológicas para que contribuyan a favorecer el desarrollo integral del niño preescolar.
- 2.- Practicar, a través de experiencias directas la sociabilidad, es decir, la relación armónica entre los individuos mediante el desarrollo de actividades comunes dentro y fuera del aula con el propósito de favorecer el desarrollo social de los mismos participantes.
- 3.- Proporcionar a la educadora elementos técnico-psicopedagógicos para promover el proceso de socialización en el niño de nivel preescolar.
- 4.- Fomentar las relaciones sociales entre los sujetos participantes en el acto educativo (profesores, alumnos y padres de familia) así como la consideración del contexto social, con la finalidad de contribuir favorablemente en el proceso de socialización del educando.
- 5.- Transformar la práctica de la educadora mediante la aplicación de estrategias metodológicas en el campo de lo social que conlleven a un desarrollo integral del educando por medio del fomento de la interacción con sus semejantes.

6.- Propiciar en el alumno las interrelaciones personales con todos aquellos individuos que se involucran en el momento del desempeño de las actividades propias de la adquisición del conocimiento para que a través de estas adquiera su identidad personal y una descentralización que consecuentemente tenderá hacia la socialización del sujeto-educando.

IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA

El contenido del presente capítulo hace referencia al marco teórico que respalda y sustenta el contenido científico de esta propuesta, a través de los fundamentos psicológicos, pedagógicos y filosóficos; además se analizarán los contextos social e institucional en los cuales se encuentra inserto el problema que ha generado e impulsado este trabajo referido específicamente en el campo de lo social.

Así mismo se tiende a analizar la práctica docente de educación preescolar desde el punto de vista teórico y empírico, apoyándose en las experiencias obtenidas en la docencia y las teorías educativas contemporáneas con el propósito de coadyuvar con la educadora para favorecer el proceso de socialización del niño preescolar.

A. Referencias Teóricas

La historia nos demuestra que cada sociedad organiza la enseñanza y crea un sistema de educación pública en consonancia con sus formas de vida, sus intereses de clase y sus particularidades históricas, económicas y políticas. El sistema de educación, al tener una función colectiva, tiene como objetivo primordial integrar al ser humano al medio social en que está destinado a vivir, la sociedad no puede desinteresarse o permanecer ajena a semejante operación. De igual manera el Estado tiene inferencia en todo lo relacionado con la educación que hasta cierto punto esta sometida a su acción. La normatividad constitucional le confiere la responsabilidad de la tarea educativa, por lo tanto es un servicio que está obligado a prestar, es un derecho social que debe ser respetado y cumplido.

El Artículo Tercero Constitucional ha establecido como un objetivo formar la igualdad de oportunidades garantizando sin costo alguno un mínimo de escolaridad para toda la población. Igualmente estipula que será obligatoria y la educación que imparta el Estado será gratuita. Esto representa un viejo ideal no cumplido en su totalidad entre los individuos y grupos, y pretende que el modelo educativo nacional lo asuma y no lo pierda de vista en su práctica diaria.

El programa Nacional de Educación Básica en la nación mexicana de acuerdo con el proyecto de Modernización Educativa, nos muestra un modelo educativo que permite transformar la educación impulsando la más amplia y consciente participación social en esa tarea. Tiene como finalidad el mejorar la convivencia humana y lograr el desarrollo armónico del individuo y de la sociedad, como lo sustenta en el Artículo Tercero Constitucional. “Desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”¹, de quienes se educan, por lo tanto la educación vendrá a ser la transformación de los sujetos en sus tres ámbitos de relación: consigo mismo, con los demás y con el entorno, relación que es inherente a la vida del ser humano.

Entendida la educación como un esquema de relaciones que produce aprendizajes. “Uno aprende cuando se relaciona con el mundo, con otros seres humanos, consigo mismo, pero este mismo aprender consiste en adquirir formas y

¹PESCADOR Osuna, José A. Aportaciones para la Modernización Educativa, p. 231.

maneras de relacionarse con lo que constituye su realidad”¹. Este aprendizaje de relaciones se compromete a formar un ciudadano en permanente desarrollo que sea competente y esté comprometido a mejorar productivamente su entorno y a incorporarse en el desarrollo eficaz del país.

La educación como “un instrumento eficaz de socialización para la adquisición de valores comunes, actitudes y normas, que a su vez son garantía del consenso social y de la adaptación por parte de los individuos de las demandas del orden social establecido”². Pretende introducir a las nuevas generaciones a una cultura vigente de manera que internalicen los esquemas de pensamiento en que se basa el funcionamiento de la sociedad. Además de la formación social del educando, tiene como finalidad la educación integral del alumno. Por consiguiente el hombre que debe formar la educación lo define el modelo o marco de la sociedad a través de su jerarquía implícita de valores.

Para contribuir a la enseñanza del conocimiento social, se analizará el proceso enseñanza-aprendizaje, las relaciones sujeto-objeto y la metodología en relación al objeto de estudio, desde una perspectiva psicológica, pedagógica y filosófica.

a) Fundamentación Filosófica

La acción de la educación en la enseñanza de las ciencias sociales consiste en la formación cívica y social de los alumnos. La tarea de la educación se encuentra

¹S.E.P. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. p. 101.

²PESCADOR Osuna, José. Aportaciones para la Modernización Educativa, p. 203.

determinada por dos condicionantes: por la maduración positiva de la capacidad social de los individuos y el aprendizaje, es decir, la acción intencionada de los estímulos educativos que completa dicha maduración. En el aprendizaje está asentada la labor del docente en ciencias sociales, y es de donde nace la necesidad de descubrir procedimientos prácticos para promover adecuadamente las actitudes de socialización de los alumnos.

Es necesario hacer un breve análisis de cómo se da la enseñanza de lo social, en la función de socialización de los educandos puede ser que se esté utilizando un procedimiento, que desde el punto de vista de como se aprende sea inadecuado y obsoleto, en su caso pudiendo ser esto en una relación que considera al sujeto como un individuo que contempla, que es receptivo de su realidad y a un objeto como ya dado (materialismo mecánico); o en tal forma a un sujeto que realiza por su parte una actividad pensante (abstracta) y al objeto como el resultado de esa propia actividad pensante del hombre, obteniéndose así un conocimiento dado en la propia conciencia del hombre (idealismo). Consecuente a ello tendremos una obstaculización de gran relevancia ante los procesos que permitirán y darán paso a una adecuada socialización del individuo.

Desde el punto de vista de Carlos Marx todos los sujetos realizan para llegar a la apropiación del conocimiento una actividad teórica-práctica, es decir, "la actividad pensante va acompañada de una acción real, objetiva, material, práctica"¹. A través de

¹PÉREZ Juárez, Esther. "Problemática General de la Didáctica". en UPN. Antología. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. p 4.

la práctica y en ella misma el sujeto habrá de llevar a cabo una reflexión teórica para alcanzar la verdad del conocimiento, no sin antes haber analizado, reflexionado e interpretado sobre el mismo objeto de estudio-conocimiento; de tal manera que dicho aprendizaje se encuentre basado en una enseñanza objetiva.

La objetividad de la enseñanza del conocimiento de lo social, no se refiere a que el objeto de conocimiento son "cosas", sino al análisis del hombre y de sus relaciones con los demás seres humanos y con el medio ambiente, se investigan hechos y situaciones histórico-sociales del hombre en el pasado y en el presente donde se encuentra inmerso y afectado como individuo y como miembro de una sociedad. De tal manera, como dice Marx "el objeto es un producto de la acción teórico-práctico o 'praxis' y, el conocimiento, un proceso de construcción de objetos por esta praxis"¹. Para que tal praxis sea adecuada dentro del proceso educativo habrá de ser un elemento que de participación tanto a los profesores y alumnos en la construcción del propio conocimiento.

El aspecto relevante del marxismo respecto al campo educativo sería para nuestro caso respetar el término o concepto de praxis (teoría-práctica) y ante todo con una actitud revolucionaria o cambiante que al hacer uso de esta misma nos permite la participación activa de maestros y alumnos en la construcción de un conocimiento y de un saber conciente de nuestra realidad dando lugar así a la transformación binaria del hombre mismo y del marco social en que éste vive.

¹PÉREZ Juárez, Esther. "Problemática General de la Didáctica", en U.P.N., Antología, La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente, p. 4.

En el deseo de la conformación de una sociedad justa e igualitaria deberá prevalecer el ideal de poder llevar a cabo prácticas educativas que consideren la formación de valores con respecto a una sociedad, a un hombre y a un conocimiento congruente entre sí.

b) Fundamentación Psicológica

La psicología genética de J. Piaget y Henri Wallon, proporcionan una base teórica que fundamenta científicamente la problemática objeto de estudio: ¿Cómo favorecer el proceso de socialización del niño en el nivel preescolar?

H. Wallon y J. Piaget investigaron la forma como el niño construye el conocimiento, "presentan el desarrollo psíquico como una construcción progresiva que se produce por interacción entre el individuo y su medio ambiente"¹. La teoría del desarrollo del conocimiento del niño de Piaget se refiere a la evolución del pensamiento, particularmente de la inteligencia en el niño a través de las distintas edades hasta la adolescencia (Desarrollo cognitivo). H. Wallon centra su estudio en el plano afectivo-social en el comienzo del desarrollo humano.

Estos dos teóricos psicogenéticos dividieron el proceso del desarrollo del niño por estadios o períodos, haciendo una descripción de cada una de las etapas de la evolución psíquica las cuales difieren entre un autor y otro, desde el punto de vista cronológico y características del niño.

En cualquier aprendizaje deberá tenerse en cuenta las diferentes características

¹J. De Ajuriaguerra, Manuel. "El Desarrollo Infantil Según la Psicología Genética". en U.P.N. Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. p 90

de cada etapa del desarrollo por las que pasan los niños, para lograr con mayor éxito su desarrollo integral.

Piaget, establece cuatro etapas de desarrollo en el niño que son caracterizadas por la forma en la cuál progresa el pensamiento al interactuar con su medio ambiente social y físico que son:

- Sensorio motriz.- Desde el nacimiento a los dos años.
- Preoperacional.- Desde los dos hasta los siete años.
- Operaciones concretas.- De los siete a los doce años.
- Operaciones formales.- De los doce años en adelante.

La teoría psicogenética de Piaget considera que el niño preescolar se encuentra en “el período preoperatorio o período de organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento”¹, que comienza con el lenguaje, desde los 2 o 2½ años hasta los 6 o 7 años. Se caracteriza por ser una etapa a través de la cuál el niño “va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo, del espacio y de la causalidad, a partir de las acciones y no todavía como acciones del pensamiento”².

Al inicio del período preoperatorio surge la función simbólica, es cuando el niño, “es capaz de integrar un objeto cualquiera en su esquema de acción como sustituto de

¹ARROYO De Yaschine, Margarita. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. p. 22.

²PIAGET, J. “Estudios de Psicología Genética, en UPN, Antología”, Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar, p 348.

otro objeto"¹, es un factor determinante para la evolución del pensamiento del niño. La función simbólica se desarrolla desde el nivel del símbolo hasta el nivel del signo. "Los símbolos, que son motivados, contruidos por el individuo, son creaciones individuales que representan alguna semejanza con los objetos o acontecimientos y sus significados, y son privados... propios de cada sujeto"².

Los signos difieren de los símbolos, debido a que éstos son elevadamente socializados y no personales; están contruidos de significantes arbitrarios en el sentido de que no se encuentra ninguna relación con el significado y que son impuestos convencionalmente según la sociedad y la cultura.

Una de las manifestaciones del manejo de símbolos individuales se da en el juego simbólico. "El juego simbólico transforma lo real, por asimilación más o menos pura, a las necesidades del 'yo'. Es la forma que tiene el niño de lograr un equilibrio afectivo e intelectual al transformar la realidad que lo rodea y que le es incomprendible en un intento de asimilarla a su 'yo'"³.

Hay distintos tipos de juegos, pero el que más nos interesa es el juego simbólico por ser el que predomina en el niño preescolar. El niño al jugar nos habla de su mundo afectivo y de los progresos de su pensamiento. El juego simbólico está determinado por la realidad social que rodea al niño y que éste reconstruye al jugar. Así jugar a los

¹J. De Ajuriaguerra, Manuel. "La Infancia como Objeto de Estudio". en U.P.N. Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. p. 107.

²SANDOVAL, María Antonieta, Una Escuela para el Desarrollo, p. 33.

³Ibidem. p. 36.

médicos, los bomberos, al circo o al tren, son partes fragmentarias de la realidad social que el niño aísla y sintetiza para su utilización como tema de juego.

El juego es lugar donde se experimenta la vida, el punto donde se une la realidad interna del niño con la realidad externa que comparten todos; es el espacio donde niños o adultos pueden crear y usar toda su personalidad, puede ser también el espacio simbólico donde se recrean los conflictos, donde el niño elabora y da un sentido distinto a lo que provoca sufrimiento o miedo, y volver a disfrutar de aquello que le provoca placer¹.

Los primeros juegos del niño son espontáneos, gobernados solamente por la fantasía del niño, pero a medida que crece llega a los juegos de equipo, de los de sociedad con sus reglas establecidas por los adultos. Este tipo de juegos de reglas permite al niño establecer contactos sociales. Realmente cuando la educadora organiza juegos de reglas es ella quien las establece, limitando así la socialización del educando, sin embargo para favorecer este aspecto del desarrollo infantil, la educadora debe permitir que sea el alumno quien las dicte. "El juego es una especie de escuela de relaciones sociales, ya que disciplina a aquellos que lo comparten, los hace aprender a tomar acuerdos, a interrelacionarse, a integrarse al grupo, a compartir sentimientos, ideas, es decir forma el sentido social"².

Por lo tanto las actividades que la educadora realice deben tener una tendencia lúdica, para lograr interesar al niño en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. El juego es una actividad de gran importancia en la educación preescolar es "un

¹S.E.P. Programa de Educación Preescolar '92. p. 12.

²S.E.P. Bloque de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos del Jardín de Niños, p. 22.

excelente medio de comunicación y expresión para el niño y óptimo recurso para entender el mundo, el dominio de sí mismo y la comprensión de los demás lo que le permite avanzar en su integración social”¹

Durante el desarrollo del pensamiento preoperatorio, según Piaget prevalecen las siguientes características en el niño: yuxtaposición, sincretismo, egocentrismo, centración e irreversibilidad propios del pensamiento de este período.

En esta propuesta sólo nos centraremos en el pensamiento egocéntrico del niño, característica principal que obstaculiza el proceso de socialización del niño y consecuentemente dificulta su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje. Piaget expresa que: "Debido al egocentrismo que le caracteriza, el pequeño ignora cualquier perspectiva que no sea la suya: no se da cuenta de que las demás personas tienen sus propias ideas, deseos, intenciones y sentimientos y que estos pueden ser diferentes de los suyos”².

El proceso de socialización del niño es dinámico, constante que se construye a partir de las interrelaciones que establece con otros sujetos, lo que define su manera de percibir, conocer y actuar frente al mundo. La percepción que tiene el niño del mundo exterior es a través de su cuerpo. “A medida que el niño adquiere mayor dominio sobre su cuerpo, puede aprender los elementos del mundo que le rodea y establecer relaciones con ellos, desarrollar su inteligencia, su afectividad y su sociabilidad”³.

¹CARRETERO, Mario. Pedagogía de la Escuela Infantil, p. 75.

²SANDOVAL, Ma. Antonieta. Una Escuela para el Desarrollo. p. 53

³S.E.P. Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar. p. 9.

El niño a través del conocimiento de su cuerpo adquiere su identidad personal y esto es un elemento básico para el proceso de socialización del educando lo cual: “se construye a partir del conocimiento que el niño tiene de si mismo, de su aspecto físico, de sus capacidades y el descubrimiento de lo que puede hacer, crear y expresar; así como aquello que lo hace semejante y diferente a los demás a partir de sus relaciones con los otros”¹.

La construcción de la identidad personal primer requisito necesario en este proceso del niño, H. Wallon, dice: “el conocimiento y la representación del propio cuerpo juega un papel excepcional en las relaciones entre el yo y el mundo exterior”², en el desarrollo del yo como progresiva conciencia de individualidad, el niño logra primero identificar sus propiedades, más tarde aprende a diferenciar a sus propias necesidades de los ajenos y finalmente aprenderá a respetar los derechos de los otros.

Para que el niño acepte, respete el derecho y punto de vista de los demás y trate de coordinar lo propio con el de los otros sujetos, es necesario promover su pensamiento egocéntrico hacia la descentración, según Piaget la define así cuando el niño “intenta reconocer que hay otras formas de pensar y de ver las cosas diferentes a las suyas con las que tiene que coordinarse en turno a lo que realiza de manera

¹S.E.P. Bloque de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. p. 13.

²S.E.P. Estudio de la Evolución del Niño de 3 a 6 años y Niveles de Madurez que Corresponden a su Desarrollo. p. 21.

autónoma y voluntaria”¹.

La educadora debe propiciar el trabajo en pequeños equipos y grupal, con sentido de cooperación, además de motivar al niño para que participe espontáneamente, permitiendo el intercambio de opiniones con sus compañeros, maestro y con otros adultos, esta interrelación lo ayudará a comprender que no todos piensan igual que él. Asimismo, cuando surgen conflictos o disputas entre los niños es conveniente dejarlos resolver entre ellos tales problemas, generalmente es la educadora quién resuelve los conflictos determinando lo que se tiene que hacer, esta forma de proceder del docente obstaculiza el proceso de descentralización del niño. Igualmente, “para favorecer el proceso de descentración es necesario que los niños participen activamente en la planeación y organización de las actividades, que pregunten, comenten y expresen sus opiniones sobre los problemas que se presentan, que cooperen en el desempeño de tareas comunes y que coordinen su puntos de vista para obtener soluciones”².

Para el desarrollo afectivo como el intelectual es necesario que el niño avance en su proceso de descentralización y progrese a través de la capacidad de ser sensible a los deseos, necesidades e intenciones de los otros, para llegar a la capacidad de colaboración, a la posibilidad de participar en el logro de un objetivo común y de compartir una misma gratificación.

¹ARROYO de Yaschine, Margarita. Programa de Educación Preescolar, Libro I. p. 19.

²RIOS Silva, Rosa María. Programa de Educación Preescolar, Libro 3, p 34.

Al favorecer el paso del pensamiento egocéntrico a uno cada vez más flexible, creativo y comprensivo, se estará contribuyendo a que el niño adquiriera su pertenencia al grupo que: “se construye a partir de las relaciones del individuo con los miembros de su grupo por medio de la interacción, las oportunidades de cooperar, la práctica de normas de convivencia y la aceptación dentro del grupo le permiten sentirse parte de él”¹.

En la interacción con los otros miembros del grupo el niño aprende normas, reglas, hábitos y habilidades que le van a permitir convivir de una manera más eficaz y armónica con los miembros de su grupo, de integrarse en ámbitos interactivos cada vez más amplios, a que se adapte a su medio social, elemento importante para la formación de su personalidad. Wallon, afirma “fuera de este medio social el desarrollo normal es imposible”².

El niño es un ser eminentemente social que siente la necesidad de interrelacionarse con otros, es un ser en desarrollo, constituido por aspectos distintos; por sus propiedades físicas y psicológicas y las influencias del medio, que lo conforma en un niño en desarrollo biopsicosocial, aspectos que no son separables; he aquí la importancia de favorecer el proceso de socialización del niño como un aspecto primordial en su desarrollo, que le permitirá ser un individuo activo de la sociedad de la cual forma parte, como dice Wallon. “En todos los períodos que atraviesa el niño es

¹S.E.P. Bloque de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. p. 16.

²PALACIOS, Jesus. “Henri Wallon y la Educación Infantil”. en Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. p. 243.

necesario saber prepararle el siguiente. Este principio es precioso para evitar las penosas crisis las que la maduración del niño, de su ser psicobiológico, puede hacerle pasar enfrentandole a situaciones nuevas a las que no le han preparado sus anteriores adaptaciones”¹.

Es indispensable para que la educadora ayude al educando a pasar de una etapa de desarrollo a otra, que conozca los rasgos que caracterizan las etapas de desarrollo e identifique en que período se encuentra y considere el medio social en que se desenvuelve el niño y así contribuir favorablemente a la socialización de éste, aspecto importante para la formación de su personalidad.

Además de sus interacciones con otros niños él va aprendiendo a confrontar prácticamente el conjunto de contenidos dados para su socialización, y así los corrobora, reafirma o niega. En esta confrontación, el educando vive momentos claramente contradictorios, a esta edad el alumno no entiende por qué no debe pegarle a un compañero si éste le pega, el compartir su material o estar quieto si siente la necesidad de correr, pero lo que si aprende rápidamente es que si le pega a otro niño obtendrá la sanción correspondiente, sin olvidar que cuando se usa la coerción para lograr una conducta deseada el niño no puede regular su comportamiento de manera voluntaria.

Piaget en sus investigaciones nos demuestra como los niños permanentemente violan las reglas lúdicas y sociales distintas a las del juego, porque carece de los

¹PALACIOS, Jesús. “Henri Wallon y la Educación Infantil”. en Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. p. 246.

esquemas de conocimiento indispensables para pensar de manera abstracta y analítica algo ausente de su realidad concreta y empírica, unido al pensamiento egocéntrico en que el educando se encuentra hace que los hábitos, reglas y valores dados al niño no sean asumidos conscientemente, por lo tanto pueden ser quebrantadas con facilidad.

La educadora piagetana debe brindar al niño una rica gama de actividades que evite posteriormente los fracasos escolares, tomando en cuenta que el niño preescolar se encuentra en el período de desarrollo más profundo, le debe propiciar una base firme con sentido analítico y reflexivo, para enfrentar los futuros aprendizajes y las necesidades de adaptación que requiere un escolar para sentirse seguro de sí mismo y del medio que le rodea.

c) Fundamentación Pedagógica

Primeramente se hará una confrontación de la educación tradicional y la educación moderna para esclarecer como se da el proceso enseñanza-aprendizaje en ambas concepciones.

En la educación tradicional se ha establecido una relación vertical, en la que el maestro sustentaba la autoridad y competencia, impone el contenido, ritmo y secuencia de la transmisión del conocimiento, trabaja aislado y no en equipo o cooperativamente, el educando tiene un papel pasivo, mero receptor del conocimiento y sujeto a normas en cuya elaboración no participa. Esta concepción de educación si no anula el desarrollo de ciertas capacidades, al menos las impide, basta indicar que limita el desarrollo de actividades grupales, al enfocar al alumnado siempre como individuo y no como miembro de un grupo. La educación tradicional no toma en cuenta la energía,

la fuerza modeladora del grupo, mucho menos lo dota de habilidades para actuar eficientemente en equipos, y tal actividad de relación humana es hoy impostergable.

Frente a esta postura, en la educación moderna se tiende a una relación basada en la cooperación y comunicación entre el docente y el alumno, donde el niño adopta una actitud activa ante el aprendizaje, el maestro es guía. Esta concepción de educación desarrolla habilidades en el educando, como capacidad para actuar, para resolver problemas y la capacidad de relacionarse en un grupo.

Ante estas concepciones de enseñanza la que más favorece al proceso de la formación social del niño es la educación moderna, porque le brinda al educando la oportunidad de realizar actividades grupales en participación constante y activa.

Es comprensible que las formas de llevar a cabo la enseñanza estén relacionadas con las ideas sobre cómo se aprende y sobre cómo tiene lugar el proceso del conocimiento.

Desde el punto de vista de la teoría psicogenética de Jean Piaget, el niño es quien construye su conocimiento al interactuar con su medio físico y social. Concibe el aprendizaje como un proceso que implica la incorporación de elementos internos y externos, es lo que permite la construcción de estructuras cognitivas que constituyen la inteligencia, "la inteligencia es simplemente la totalidad de las estructuras que tiene a su disposición un organismo determinado, en un período dado de su desarrollo"¹. Esta teoría concibe la construcción del conocimiento a través del mecanismo de equilibración, mediante los procesos mentales de asimilación y acomodación, ambos

¹SANDOVAL, Ma. Antonieta. Una Escuela para el Desarrollo. p. 22.

procesos dan lugar a la adaptación activa del sujeto con el medio en términos de interacción mutua, y cuyo resultado final es el equilibrio. "El crecimiento intelectual progresa según el niño se adapte a nuevas situaciones, esta adaptación es denominada por Piaget equilibrio y es el proceso mediante el cuál resuelve el conflicto entre la asimilación y la acomodación"¹.

La función de la educadora de acuerdo a la pedagogía operatoria, que se fundamenta en la teoría psicogenética de Piaget, es ayudar al niño a construir su conocimiento, guiando y orientando sus experiencias, llevándolo a la reflexión a partir de las consecuencias de su acción, de esta forma podrá ir enriqueciendo cada vez más el conocimiento del mundo que le rodea y este puede considerarse bajo las dimensiones física, intelectual, afectiva y social.

En el presente trabajo sólo se abordará de manera más detallada el conocimiento de lo social. En relación a la construcción que el niño va haciendo de este proceso, es indispensable considerar que éste se caracteriza por ser arbitrario, ya que proviene del consenso socio-cultural establecido. Dentro de este tipo de conocimiento se encuentra: el lenguaje oral, lecto-escritura, los valores y normas sociales, etc., y como es obvio estos difieren de una cultura a otra. Este conocimiento también implica cierto grado de dificultad para el niño, porque no se sustenta sobre su lógica invariable, o sobre reacciones regulares, como sucede con los objetos, sino que es una adquisición que tiene que aprenderse en la interacción con sus semejantes, del medio social que rodea al niño. "Todo ser humano aprende las conductas que le exige su

¹GARCÍA J., Sicilia. Psicología Evolutiva y Educación Infantil, p. 97.

cultura. El aprendizaje se define como la manera en la cual un individuo adquiere conductas socialmente estandarizadas"¹.

El niño tiene una potencialidad ilimitada para aprender, sin embargo, está limitado por las expectativas culturales, por los modelos de conducta que el medio social considera apropiados y por las propias expectativas y esquemas de motivación involucradas en el entrenamiento de socialización. "La socialización es el proceso mediante el cual el individuo adquiere el conocimiento, las habilidades y las disposiciones que le permiten actuar eficazmente como miembro de un grupo"²

El niño preescolar va aprendiendo a socializarse a través de vivencias, cuando observa el comportamiento ajeno y cuando participa e interactúa con otros en los diversos encuentros sociales, el comportamiento social del niño se va enriqueciendo mediante las interrelaciones personales. Sólo a partir de estas relaciones con los demás se irán definiendo los significados más profundos de su relación con el mundo socio-cultural y natural.

El proceso de socialización del alumno preescolar está fuertemente vinculado con la afectividad que es la base para el conocimiento cognitivo. La calidad de las relaciones de los adultos es un factor determinante en la forma como el niño aprende, si él no tiene un equilibrio emocional, su desarrollo integral se verá entorpecido, sin olvidar que a mayor afectividad se da mayor integración social. "Piaget señala que en

¹TABA, Hilda. "Aprendizaje Social y Cultural" en UPN, Antología. Teorías del Aprendizaje, p. 67.

²VEGA, José Luis. Psicología Evolutiva y Educación Infantil. p. 189.

toda conducta los móviles y el dinamismo energético se deben a la afectividad y que no existe ningún acto puramente intelectual, social o físico, ya que se ponen en juego múltiples sentimientos que pueden favorecer o entorpecer su acción"¹. El niño requiere para su desarrollo de un ambiente que le brinde seguridad y estabilidad emocional, sólo cuando él se siente independiente y seguro de sus propias capacidades se animará a interactuar con la realidad que le rodea y tendrá iniciativa para indagar, preguntar y satisfacer su curiosidad.

Las implicaciones metodológicas que sustentan la presente propuesta didáctica se fundamentan en el método de proyectos, inspirado en las ideas de John Dewey. "El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta"², y representa la más alta expresión del trabajo colectivo, el cual se realiza de una manera activa. El fundamento de él es siempre la actividad colectiva con un propósito real, en un ambiente natural.

La estructuración del método de proyectos corresponde al principio de globalización, "concepto psicológico que explica el procedimiento de la actividad mental y de toda la vida psíquica del adulto y especialmente del niño. Estos captan la realidad no de forma analítica sino por totalidades, significa que el conocimiento y la percepción

¹ARROYO De Yaschine, Margarita. Programa de Educación Preescolar, Libro 1, p. 21.

² S.E.P. Programa de Educación Preescolar '92, p. 18

son globales"¹.

La globalización considera el desarrollo infantil como un proceso integral en el cual los elementos que lo conforman son: afectivo, motriz, cognitivo y social, se interrelacionan entre si, no de una manera fragmentaria; el trabajo fragmentado violenta la integridad afectiva e intelectual del niño.

El niño preescolar tiene una aproximación "global" hacia el mundo, un pensamiento sincrético, donde todo se relaciona con todo donde el conocimiento que implica las reflexiones de cada elemento aún no se constituye. Según Piaget el sincretismo es "la tendencia espontánea de los niños a percibir por visiones globales y por esquemas subjetivos, a encontrar analogías entre los objetos y sucesos sin que haya habido un análisis previo"².

Trabajar por proyectos permite al niño tener una participación activa y estimularlo para que los diferentes conocimientos que ya tiene los reestructure y enriquezca en un proceso caracterizado por el establecimiento de múltiples relaciones entre lo que ya sabe y lo que está aprendiendo.

El método de proyectos regido por las posibilidades del niño y no por la lógica del adulto, admite que el niño proponga y seleccione los juegos y actividades que mejor se acomoden a las curiosidades, a las necesidades y a las capacidades de los educandos despertando su alegría y optimismo cuando se ven autorizados para discutir el hecho; para imaginar, buscar y hallar, para ensayar, cambiar, ratificar, construir y

¹ S.E.P. Lecturas de Apoyo, p. 12

² GARCÍA J. Sicilia. Psicología Evolutiva y Educación Infantil. p. 119.

realizar¹.

Esta forma de trabajo contribuye al proceso de socialización del niño a través de la realización del trabajo en pequeños equipos o grupal para lograr un fin común, el niño tiene la oportunidad de comprender que hay otros puntos de vista diferentes al suyo, los que poco a poco se irán coordinando y lo conectarán con otros modos de ser y actuar. Esta metodología "con su idea fundamental de trabajo en común, destacando la personalidad del grupo frente a la individual que no por eso deja de tener ocasión de manifestarse, corrige el individualismo egoísta del niño, su egocentrismo, que aspira no dar nada y a que se lo den todo"².

Esta modalidad de trabajo se le dificulta a la educadora realizarla por la incapacidad que presenta el educando de integrarse para trabajar en beneficio de un bien común, consecuencia de su pensamiento egocéntrico que no le permite situarse ante las perspectivas de otros, según Piaget, "los niños de estas edades no son capaces de situarse en el punto de vista o la perspectiva de los otros y están convencidos de que su propia perspectiva coincide con la de los demás"³; pero es indispensable llevarlos a la práctica de una manera constante y no esporádicamente como realmente sucede y así ayudar al niño a superar su "yo".

Realmente para que la educadora realice actividades grupales como el método de proyectos lo propone, es necesario que ella misma despliegue ingenio, paciencia,

¹S.E.P. Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar, p. 14

²Ibídem. p. 10

³J. García, Sicilia. Psicología Evolutiva y Educación Infantil. p 123.

perseverancia y un amplio conocimiento de las características del alumno preescolar, y así beneficiar todos los aspectos del desarrollo integral del niño, en el cuál está implícitamente la socialización del educando, propósito fundamental de esta propuesta.

La fundamentación teórica del P.E.P. 92 se basa en la teoría psicogenética de J. Piaget y H. Wallon que realizaron estudios de como construye el niño su conocimiento, suponen que el origen del aprendizaje está en el propio individuo, a partir de su "interacción con el medio en el que el sujeto transforma y es transformado basado en necesidades propias de la etapa evolutiva y de la situación del sujeto, necesidades estas que se van transformando mediante esa red vincular que se establece con los objetos de aprendizaje"¹.

Por todo lo mencionado anteriormente es necesario que la educadora realice el proceso enseñanza-aprendizaje, utilizando el método de la pedagogía operatoria que concibe a la enseñanza y al aprendizaje como un proceso dinámico y práctico el que está íntimamente ligado con la reflexión y la creatividad, teniendo como tema básico para el aprendizaje las relaciones sociales y afectivas en el mundo escolar y extraescolar. "La pedagogía operatoria es el resultado de la experiencia práctica y de las reflexiones teóricas, intento de unión de ambos aspectos, tanto en la práctica de las aulas como fuera de ellas"². Le ayuda al niño para que este construya sus propias estructuras del conocimiento mediante la interacción con la realidad circundante del educando, y por esta razón "la enseñanza debe estar estrechamente ligada a la

¹ BOSCH, Lidia P. Un Jardín de Infantes Mejor, p. 85.

² U.P.N. Difusión Educativa. Revista No. 8, p. 19

realidad inmediata del niño, partiendo de sus propios intereses, de introducir un orden y establecer relaciones entre hechos físicos, afectivos y sociales de su entorno”¹.

La organización de normas de convivencia que se dan en una clase apoyada en la pedagogía operatoria deben proceder de los mismos niños, como la elección de los contenidos de trabajo. Esta pedagogía recoge el contenido científico de la teoría genética de Piaget, pues, “considera que un niño activo es un niño que está aprendiendo”², por lo tanto el alumno debe tener libertad para formular sus hipótesis, las verifique o las replantee y las explique en diversos contextos. A la educadora le corresponde guiar y orientar al niño en la comprobación de sus hipótesis, planteando situaciones en las que el niño aplique su razonamiento a un verdadero aprendizaje.

Retomando lo ya expuesto, es importante destacar que la planeación de actividades de aprendizaje deben ser idóneas para que el alumno opere sobre el conocimiento. La planificación didáctica “se vuelve significativa y operativa cuando se conoce al alumno con más precisión”³, es decir, que sean apropiadas al nivel de madurez del niño, acordes a las características generales del grupo, sobre todo que generen en los alumnos actitudes para seguir aprendiendo. Además incluir la modalidad de trabajo individual alternado con el de pequeños grupos, el desarrollo de las

¹MONTSERRAT Moreno. “Problemática Docente” en U.P.N. Antología, Teorías del Aprendizaje, p 384.

²PIAGET, Jean. Una Teoría Moderacional Cognitiva en U.P.N., Antología, Teorías del Aprendizaje, p 205.

³CAMPOS, Miguel A. “La Estructura Didáctica”. en U.P.N., Antología, Una Propuesta Pedagógica para la Enseñanza de las Ciencias Naturales, p 11.

actividades organizadas se orientará a la búsqueda de información en torno al contenido o problema planteado donde el alumno tenga la oportunidad de comparar y confrontar la información sobre el objeto de estudio, como lo sustenta la didáctica crítica con un sentido crítico, analítico y reflexivo.

La didáctica crítica rechaza al docente como un productor o ejecutor de modelos de programas regidos o prefabricados, implica un cambio de actitud tanto en los docentes como en los alumnos en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje. En el maestro este cambio de actitud establece un conocimiento de la realidad escolar y extraescolar, una conciencia crítica de la misma y una reflexión constante sobre su acción docente. “La didáctica crítica supone desarrollar en el docente una auténtica actividad científica apoyada en la investigación, en el espíritu crítico y en la autocrítica”¹. En esta corriente los roles son dinámicos; es decir, educador-educando y educando-educador, tanto el maestro como el alumno interactúan en la acción educativa.

La evaluación es necesaria en todo proceso didáctico, es una actividad importante que coadyuva a vigilar y mejorar la calidad de toda práctica pedagógica, a conocer y a ayudar a los niños y comprender el proceso de aprendizaje si está convenientemente planeada y ejecutada “la evaluación permite obtener y procesar las evidencias del proceso enseñanza-aprendizaje, a nivel individual o grupal, con el fin de mejorarlo. Ayuda así mismo a la revisión de las condiciones en que se desarrolla la

¹PANZA González, Margarita. “Instrumentación Didáctica” en U.P.N. Antología, La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente, p 175.

labor docente y las causas que posibilitan o imposibilitan el logro de los objetivos”¹.

La evaluación en la educación preescolar no es un elemento sencillo ya que para ello debemos comenzar por desterrar ciertos presupuestos erróneos pero que están muy arraigados en la educadora, como la serie de valores y enjuiciamientos subjetivos que con frecuencia hace acerca de los niños en relación a su comportamiento y ciertas habilidades que presenta al inicio del ciclo escolar, cuando todavía no se tiene un conocimiento amplio del educando, por lo tanto no pueden tomarse como datos para una evaluación tampoco se debe considerar la evaluación como una serie de comprobaciones de conocimientos de cada niño, ya que la acción educativa del enseñante en la escuela infantil no consiste en transmitir un saber ya organizado sino en poner a disposición del niño las situaciones que permitan a cada uno el enriquecimiento progresivo de la formación de su personalidad, de sus estructuras mentales y su desarrollo.

En el nivel preescolar la evaluación se basa en el ritmo evolutivo del niño y en la constante atención al mismo, sobre las conductas de este frente a las experiencias de aprendizaje que se le ofrecen en el proceso educativo, en las formas de relación del niño consigo mismo y su medio natural y social. “Lo fundamental es que la evaluación permita ir comprobando en que medida se va cumpliendo en cada niño la secuencia evolutiva de su desarrollo y los efectos que sobre éste tiene el proceso enseñanza-aprendizaje”².

¹S.E.P. La Evaluación en el Jardín de Niños, p 11.

²BOSCH, Lydia P. de. Evaluación en el Jardín de Infantes, p 59.

Desde esta perspectiva es necesario que exista una mutua relación entre como se concibe el proceso enseñanza-aprendiza con la forma de evaluar.

d) Factores que intervienen en el proceso de socialización

Así como para el desarrollo existen diferentes factores o elementos que promueven un logro o alcance, de igual manera para el proceso de la socialización del individuo tienen cabida una diversidad de factores que contribuyen favorable o negativamente, tales son: la familia, los mass-media, la escuela, grupos de amigos.

Es necesario mencionar que la socialización básica del niño ocurre en su primera infancia y en el seno de la familia, la cuál impone al infante en evolución su estilo de vida común al grupo social al que pertenece, "La familia constituye el primer transmisor de pautas culturales y el principal agente de socialización"¹. El educando al interactuar entre los miembros de su familia le ofrecen la guía para las primeras experiencias sociales y las pautas para relacionarse con otros.

La acción educativa de la familia no es sistemática pero tiene un papel primordial en la formación de la personalidad del niño preescolar, la escuela en este sentido aparece como una prolongación y complemento de la labor familiar, es responsabilidad de los padres y educadora entablar un diálogo para saber si están coincidiendo entre lo que la familia estima valorable y lo que el docente cree fundamental para el comportamiento social del niño, porque puede suceder que en algunos casos las dificultades de adaptación e integración al grupo por parte del educando, pueden tener su origen en la transmisión de valores, normas, hábitos y actitudes contradictorios entre

¹CARRETERO, Mario. Pedagogía de la Escuela Infantil, p. 240.

la familia y la educadora. Cuando no se diagnostican estas contradicciones, la socialización del educando está mal orientada y la formación social no se lleva a cabo.

Desde una perspectiva social, el Jardín de Niños es la agencia educativa de carácter formal, tiene el importante papel de complementar la acción de la familia en lo relativo a la transmisión de hábitos, actitudes, normas y valores, proveerlo de oportunidades y experiencias que le permitan la integración a núcleos sociales más amplios.

La escuela como ámbito de convivencia más amplio y diferenciado debe continuar los esfuerzos de la familia y corregir sus posibles deficiencias, ofreciendo experiencias más variadas: Formales, espontáneas, dirigidas, no controladas, etc. pero en todas ellas la presencia de los otros como individuos o como grupo es factor específico para promover convivencia¹.

El Jardín de Niños es un contexto de socialización que propicia la interacción con los compañeros del grupo escolar, que se convierten en agentes de socialización influyentes y "adiestran" al reforzar determinadas respuestas y al servir de modelos para la imitación y la identificación. Como resultado, el comportamiento, las actividades y la motivación del educando pueden sufrir cambios importantes, aunque no todos los alumnos resultan afectados igualmente por los contactos con los compañeros, los tímidos y apartados tienen menos posibilidades de mantener interacciones con otros niños y, por lo tanto, son menores las posibilidades de que sean influenciados por ellos.

Para que la educadora favorezca el proceso de socialización del alumno durante su educación preescolar, la relación entre ella y el niño debe darse en una base de igualdad y respeto, la autoridad y decisiones que se requieran se deben tomar de

¹CARRETERO, Mario. Pedagogía de la Escuela Infantil, p. 243.

mutuo acuerdo, además, debe propiciar la cooperación entre los integrantes del grupo.

Es indudable que otro de los agentes que intervienen notablemente en la formación del sujeto son los Mass-Media (Medios de Comunicación Masiva), ya que acaparan la atención del individuo durante muchas horas, lo cual tiene una influencia más negativa que positiva, porque en realidad la televisión, la radio, la prensa y el cine obedecen a la finalidad para la que son creados por la clase dominante: a la formación de individuos pasivos, irreflexivos y en gran medida consumidores de muchos satisfactores que no son de primera necesidad, también son utilizados para llamar la atención del público, empleando todos los medios posibles a fin de que los espectadores escuchen y hagan lo que la clase en el poder se propone; es decir, que sean los seres que ellos quieren y creen necesarios a sus fines, sin dejar espacio para que el individuo reflexione sobre su situación.

Desde el nivel preescolar ya se detecta la influencia negativa de los Mass-Media, principalmente de la televisión, pues los alumnos comentan sobre caricaturas, novelas, juegos de nintendo y películas, imitando las actitudes de los personajes en moda, por lo que se deduce que desde la edad de preescolar ya pasan buena parte del tiempo frente a la televisión, dejando de hacer actividades creadoras en que se desarrolle su imaginación, tampoco realizan juegos que le permitan interrelacionarse con los demás y, así, favorecer su socialización.

Las instancias de educación informal a que se ha hecho mención, además de la formal que es la escuela, son aparatos ideológicos, que, sin pertenecer directamente al Estado, coadyuvan a mantener la clase dominante en el poder con su aportación

ideológica.

Si el aprendizaje, en general, depende de todos estos factores, estos cobran máxima trascendencia en el conocimiento de lo social, en el cual la relación humana es importante porque influye en la formación de la personalidad del educando.

B. Contexto Institucional

En este apartado se pretenden exponer algunas interpretaciones sobre las características de las relaciones sociales de la institución educativa, analizando los problemas cotidianos que se presentan durante el cumplimiento de las tareas educativas que, de alguna manera, determinan el auténtico papel que juega el docente dentro de la función social de la educación.

Toda institución está regida por ciertas normas que establece el Estado, la institución escolar está sujeta a la normatividad y control estatal, "entendemos a la institución escolar en su sentido más amplio, como una institución social que responde en términos generales a las características de la sociedad en que se encuentra"¹. En realidad cada escuela es producto de una permanente construcción social.

Cuando la sociedad es muy simple y la cultura del grupo rudimentaria, la educación se realiza en forma no sistemática, los niños aprenden de manera informal, las normas que regulan la conducta, las técnicas de trabajo, las formas de convivencia y recreación como parte de una socialización generalizada.

Actualmente en nuestra sociedad donde el acervo cultural es muy vasto, se ha

¹ROCKWEL, Elsie y Mercado Ruth. "Las Normas de la Institución Escolar y la Vida Cotidiana en la Escuela" en UPN. Antología, Análisis a la Práctica Docente, p. 201.

sistematizado una parte significativa de ese patrimonio cultural para garantizar su transmisión a las nuevas generaciones en un cierto espacio de tiempo y dentro de un determinado sistema; considerando como el más conveniente, la escuela; institución social creada específicamente para educar y enseñar. "La escuela es la que ejerce la mayor influencia también en la transmisión de los valores, de la cultura y de las tradiciones sociales"¹.

Por consiguiente la institución educativa formal influye grandemente en la formación del niño, cuando estos ingresan a la escuela a una edad temprana, en que su personalidad es moldeable, lo cuál resulta más fácil para el sistema de formar individuos, activos, participativos y respetuosos de la autoridad y del orden constituido, como lo marca nuestra estructura social, que transmite la ideología de la clase dominante en la sociedad. La escuela legitima la jerarquía social existente y modelos de comportamiento fundados en el individualismo y en el ascenso social. Como tal, "las concepciones sociales contenidas en la práctica diaria de las escuelas recogen, conservan y reordenan los matices ideológicos de las sucesivas coyunturas de la historia del país"².

El Artículo 3º Constitucional afirma que la educación que imparta el Estado debe ser obligatoria, laica y gratuita, tenderá a lograr el desarrollo armónico del niño. La educación gratuita tiene sus limitantes por las diferencias económicas y sociales que

¹PIERO, Di Georgi. El Niño y sus Instituciones. p. 103.

²ROCKWEL, Elsie. "De Huellas, Bardas y Veredas" en UPN. Antología. Grupo Escolar, p. 120.

caracterizan a la sociedad mexicana de nuestros días. Estas diferencias de clases entre los niños que asisten a la escuela, gravitan el acceso a las oportunidades de incorporación al sistema educativo, su estancia del niño en la escuela y su capacidad de aprovechamiento escolar.

Además, la escuela constituye un contexto de desigualdad social, sancionando la exclusión y marginación de los niños de las clases inferiores y el privilegio de las clases superiores como candidatos al futuro papel de dominadores. También produce la fuerza de trabajo de manera diferencial, contribuyendo al aumento de productividad industrial de acuerdo al sistema económico establecido por el Estado, actuando así, "La escuela es también un instrumento de control social, a través de ella, la burguesía inculca en los jóvenes su ideología, los conceptos de orden, de obediencia, de disciplina, de jerarquía social y la perpetuación de la división entre el trabajo manual y trabajo intelectual"¹.

La función socializante de la institución educativa, consiste en la formación de la personalidad e identidad cultural y nacional del niño en un marco de relaciones humanas dentro del plantel, mediante el uso de la coerción, o sea, bajo un sometimiento del docente; actitudes que repercuten en el educando; pues éste no puede regular su propia conducta en forma voluntaria, de ahí la importancia de la presente propuesta de como favorecer el proceso de socialización del niño dentro de un grupo de coetáneos y con figuras de adultos distintos a los familiares, en un marco de igualdad y respeto.

¹ROCKWELL, Elsie. "De Huellas, Bardas y Veredas" en UPN. Antología. Grupo Escolar, p. 120.

El currículum oficial en la realidad institucional, especialmente en el proceso enseñanza-aprendizaje, conforma una madeja de relaciones y contradicciones sociales, políticas y educativas que se suscitan en la institución. La propuesta formal comprende las acciones y determinaciones referidas al diseño que propone para llevar a cabo la labor educativa.

La organización del currículum incluye los propósitos y objetivos de la selección y organización de contenidos, las formas de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, la forma de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, que hacen de la práctica educativa, una práctica orgánica y sistemática tal como lo indica la Secretaría de Educación Pública.

En la propuesta oficial se destacan sucesos y acciones que están detrás del diseño que le antecede, que no se manifiesta abiertamente; lo que constituye el "currículum oculto", a lo que llamaríamos realidad curricular, el cual presenta varias funciones, entre las que destacan la inculcación de valores dominantes, la subordinación a la autoridad, el entrenamiento para la obediencia y la fácil adaptación al sistema, funciones que en su conjunto facilitan el control social.

Le atañe a la educadora elaborar estrategias acordes con la realidad curricular, manteniendo siempre una actitud participativa, crítica con respecto al papel que desempeña y a la dinámica misma de la realidad institucional, así como a las circunstancias imprevistas que se detectan en la vida cotidiana de la institución, que pueden entorpecer el logro de los propósitos educativos. En estos imprevistos a la educadora se le dificulta conjuntar en las actividades los intereses de los alumnos con

la actividad que la normatividad oficial exige cumplir.

El Jardín de Niños "Jesús Elías Piña" es la institución educativa que presenta la problemática objeto de estudio, corresponde a un centro escolar oficial y de organización completa.

La estancia infantil presenta el lugar propicio donde el educando tiene la oportunidad de experimentar nuevas relaciones interpersonales que le ayudan en su proceso de socialización y donde puede ejercitar una particular independencia, aquí tiene la opción de ser aprobado o desaprobado por los otros miembros del grupo. Establece contacto con otros niños que le dan la oportunidad de experimentar las propias relaciones primarias que ha adquirido en la familia. Además, el niño descubre su insuficiencia y la necesidad de completarse en la relación con los otros, descubre el placer de la solidaridad de grupo y se ve impulsado a superar sentimientos de envidia y de celos. El niño se hace cada vez más capaz de situarse en puntos de vista distintos al suyo, siempre y cuando la educadora propicie técnicas y actividades de aprendizaje que favorezcan este procedimiento.

El sistema educativo proporciona a la educadora el PEP 92, como apoyo a la práctica docente que constituye una propuesta de trabajo para educadoras, con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse a las distintas regiones del país. En el plano educativo ha elegido el método de proyectos como estructura operativa del programa con el fin de responder al principio de globalización que constituye la base de la práctica docente.

Para que la educadora logre una mejor realización de este método, será

necesario, elegir los proyectos a partir de las experiencias del niño, teniendo presente que es el propio niño quien elige y propone los proyectos de trabajo. "La elección de los proyectos por parte de los niños y del docente se fundamentan en aquellos aspectos de la vida del niño que al ser significativos para ellos le permiten abordarlos con gusto y con interés"¹. Además propicia que el niño adquiera confianza en sí mismo, lo que le permitirá seguir solo en la búsqueda del saber.

La propuesta oficial preescolar propone objetivos generales que van a contribuir al desarrollo integral del niño, en el cumplimiento de los objetivos el educando va construyendo su conocimiento y sentando las bases de sus aprendizajes posteriores, los objetivos se logran a través de las distintas acciones implicadas en la participación del niño durante los juegos y actividades de los proyectos de trabajo que se desarrollan.

Cabe mencionar que en el actual programa de preescolar se está trabajando con bloques de juegos y actividades separados en cinco diferentes que son relacionados: a la naturaleza, a matemáticas, al lenguaje, a la psicomotricidad y a la expresión y sensibilización artística, que sugieren contenidos de aprendizaje a la educadora; como se habrá notado, el diseño de preescolar no especifica un bloque referente a la socialización, implícitamente se puede observar que aparece en todos los bloques de juegos y actividades, pero específicamente favorecen un aspecto del desarrollo del niño en particular, aún cuando especifica el objetivo para la socialización, al señalar "que el niño desarrolle su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros

¹S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 21

niños y adultos"¹, sin embargo, no lo hace en bloques de juegos y actividades, la incongruencia explícita del currículum de preescolar obliga a reflexionar sobre la importancia del aspecto social en la formación del sujeto. En su discurso lo manifiesta claramente afirmando que es positiva la incorporación del alumno al grupo social, como parte de su desarrollo integral.

El P.E.P. 92 presenta cuatro dimensiones del desarrollo del niño que son: afectiva, intelectual, física y la social, que "se refiere a la transmisión, adquisición y acrecentamiento de la cultura del grupo al que se pertenece, a través de las interacciones con los distintos integrantes del mismo, que permiten al individuo convertirse en un miembro activo de su grupo"², en las interrelaciones con sus compañeros el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actividades aprobadas por la sociedad.

La organización del espacio del aula en el Jardín de Niños, se caracteriza por ser flexible, se distribuye en áreas de trabajo, que consiste en un lugar especial, con material de un criterio en cada área, que le permite al docente y educando realizar juegos y actividades que se relacionan con el proyecto de trabajo. "La organización del aula por área consiste en distribuir espacios, actividades y materiales en zonas diferenciadas que inviten al niño a experimentar, observar y producir diversos

¹S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 16.

²S.E.P. Bloque de Juegos y Actividades en el Desarrollo de Proyectos en el Jardín de Niños. p. 15.

materiales en un ambiente estructurado"¹.

En las áreas el niño tiene libertad para elegir en cuál va a trabajar y con qué material y el tiempo que decida, esta organización flexible por áreas, enriquece las relaciones del niño con sus compañeros y objetos. El criterio con que se organizan los materiales de las áreas no debe ser rígido, por el contrario, deben mirarse con la posibilidad de ser transformados, que sirvan a la reflexión y razonamiento del niño.

En el proceso educativo a partir de los juegos y actividades planeadas en el friso por los integrantes del acto educativo, la educadora tiene la obligación de planear diariamente las estrategias de aprendizaje de acuerdo a las sugerencias e intereses de los niños. En la tarea educativa la función de la educadora es guiar, orientar y conducir a los alumnos para que construyan su propio conocimiento. Al evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje le permitirá perfeccionarlo y enriquecerlo, también tiene el papel importante de involucrar a los padres de familia en los juegos y actividades del proyecto. La participación de los padres de familia en el jardín de niños, le permitirá conocer los objetivos de la educación infantil, y así contribuir adecuadamente a favorecer los aspectos del desarrollo del niño, en lugar de entorpecerlo con tareas escolares que el niño no puede realizar por falta de maduración. "Un mayor contacto con los padres de familia sobre otros aspectos relacionados con el niño cambiará esta idea"². Es necesario que la educadora estreche la vinculación maestra-alumno-padres de familia, basados en la confianza y respeto.

¹S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 55.

²S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 67.

La organización del tiempo en preescolar se da de acuerdo a la duración y ritmo de las actividades e intereses y necesidades de los niños, en preescolar el tiempo requiere mayor flexibilidad que en otros niveles educativos. En relación a una jornada de trabajo, se define el mayor tiempo a los juegos y actividades del proyecto, a continuación actividades libres del niño y un mínimo a actividades de rutina.

La evaluación en el jardín de niños se realiza en forma continua y sistemática. Es entendida como un proceso de carácter cualitativo, que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa; se realiza en diferentes momentos: evaluación inicial, la evaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación final.

En el jardín de niños no se evalúa para calificar, se evalúa para "retroalimentar la planeación y la operación del programa, para rectificar acciones y proponer modificaciones, analizar las formas de relación docente-alumno, docente-grupo"¹. Por ello, evaluar nunca debe significar hacer un juicio de valor sobre el niño, ni tampoco sobre sus reacciones, sino hacer más efectiva la acción de la educadora. Siendo la observación la principal técnica utilizada por la educadora para conocer comportamientos, relaciones y la personalidad de los alumnos.

EL P.E.P. 92 nos propone una metodología basada en la libertad y flexibilidad en su realización. Pero la realidad en la práctica docente es rígida y coercitiva, la educadora es la que implanta las normas del comportamiento de los alumnos, es la que posee el saber y a veces es ella la que propone las actividades y juegos a realizar, por las imposiciones de la normatividad oficial, hace respetar y conocer las normas de la

¹S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992, p. 75.

institución educativa y el alumno tiene el deber de someterse a él y a la institución educativa, todo esto es producto de una relación institucionalizada de poder, en que dos tipo de sujetos (maestro-alumno) interactúan en desventaja por parte de uno de ellos, como consecuencia de los binomios estereotipados de la relación institucional, esta relación puede afectar sus estructuras cognitivas y afectivas, y en general el desarrollo de la personalidad del niño.

C. Contexto Social

La acción educativa en México ha adquirido un carácter dominante en los ámbitos social, económico y político, en el devenir histórico de la formación social mexicana. Dentro de las concepciones dominantes que más influyen en la educación es el contexto o medio social, "El entorno más importante para la formación de la personalidad no es el entorno físico, sino el social"¹.

La educación se ha tomado en escolaridad y dentro de esta se ha dado prioridad al proceso enseñanza-aprendizaje, en las prácticas educativas se adquieren concepciones, valores, normas, reglas e intereses de la estructura social vigente, el papel de la escuela en la sociedad, consiste en una acción positiva de incorporación social. La escuela es el medio que cumple las necesidades sociales de la cultura, también es un espacio de distinción y de relación entre las clases sociales que a través de la educación se han legitimado y al mismo tiempo, generando expectativas de movilidad social.

¹PALACIOS, Jesús. "Henri Wallon y la Educación Infantil" en Antología, Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar, p. 243.

La prosperidad de una sociedad reside en la educación, razón por la cuál se envían a los niños a la escuela con la expectativa de mejorar la condición de vida, el individuo que se instruye tiene derecho y oportunidad de elevar su posición socio-económica, y está preparado para participar positivamente en la transformación de la sociedad.

Para mejorar la condición de vida, primeramente se requiere elevar la calidad de la educación, premisa primordial del Presidente Carlos Salinas de Gortari; que estipuló en su diseño educativo en los niveles correspondientes al esquema de educación básica, apoyandose en el magisterio que es el elemento principal de conducir la educación a través de su práctica docente.

En México existen numerosas y diferentes comunidades de tipo urbano, urbano-marginado, rural e indígena, cuyas particularidades geográficas, culturales, sociales y económicas, los caracterizan y determinan su forma de vida. En esta diversidad de zonas, la escuela se encuentra inmersa y forma parte de la comunidad.

La cercanía existente del ámbito social donde se ubica el centro educativo donde se proyecta la presente propuesta con la vecina Ciudad de Brownsville, Texas es un factor que influye en la cultura de los residentes de esta región, al practicar las tradiciones norteamericanas, por la gran difusión que hacen de éstas, opacan las tradiciones mexicanas. En las instituciones educativas locales, generalmente se celebran los festejos extranjeros como: "Halloween" y "día de la coneja", olvidando la práctica de tradiciones nacionales. El sistema educativo, ante la amenaza de la pérdida de nuestro acervo cultural prohibió tales celebraciones, promoviendo con más auge las

tradiciones de nuestra región en los planteles educativos.

El plantel escolar donde se suscitó la problemática expuesta, es el Jardín de Niños "Jesús Elías Piña", se encuentra enclavado en una comunidad de carácter urbano, ubicado en la Colonia Sección 16 de la Ciudad de H. Matamoros, Tam., situada en el extremo noreste de la República Mexicana, colindando al norte con los Estados Unidos de Norteamérica.

La comunidad está constituida por una población heterogénea, integrada por miembros nativos e inmigrantes que provienen de diferentes zonas de la nación, cuyo ambiente cultural también difiere, cuenta con todos los servicios públicos, áreas recreativas, instituciones de educación básica, una guardería infantil afiliada al IMSS, dos parques de béisbol subsidiados por el Sindicato de Obreros y Jornaleros Industriales (S.J.O.I.), cuenta con un centro de capacitación del DIF(Desarrollo Integral de la Familia), donde se imparten conocimientos de belleza, de corte y confección, oficio que posteriormente desempeñan las mujeres en su hogar para contribuir al ingreso económico de la familia.

El nivel socio-económico al que pertenecen los padres de familia que asisten al Jardín de Niños es el medio bajo, datos que se obtienen a través de pláticas con ellos, con la ficha de identificación del preescolar y con visitas que se realizan por la comunidad.

La mayoría de los miembros que conforman la comunidad son trabajadores de la clase obrera que laboran en maquiladoras (empresas extranjeras), con una jornada de ocho horas de trabajo, percibiendo un salario mínimo que no les permite cubrir su

necesidades básicas, los que no trabajan en fábricas desempeñan el oficio de albañil, carpintero, vendedor ambulante, etc.

Los obreros están afiliados al sindicato S.J.O.I. que vela por los intereses de los trabajadores, haciendo respetar sus derechos laborales. Además los coacciona para participar en eventos cívico-políticos.

El nivel cultural de las personas que conforman la comunidad, es medio bajo debido a que la gran mayoría sólo terminaron la educación primaria e interrumpieron la secundaria por diversos motivos, una minoría son profesionistas. Esta situación cultural contribuye en la formación social del educando que se manifiesta en el Jardín de Niños, siendo notorio en el lenguaje que usa, en su interacción grosera y agresiva que sostiene con los compañeros y algunas veces con la educadora, otros se comportan tímidos e inseguros o demasiado inquietos, sus aportaciones para elegir el proyecto de trabajo son muy limitadas.

La formación cultural de los educandos está mediatizada por los mass-media, agencias de educación informal que han ganado un lugar privilegiado en la sociedad, siendo los más populares la TV, el cine y radio, que atraen la atención de los educandos la mayor parte del tiempo. Los niños al igual que los adultos reproducen e imitan los personajes de moda, siendo el tema central de la conversación, por ejemplo: las novelas, héroes de caricatura, etc. Estos medios de comunicación son algunas veces un obstáculo a la educación formal, pero que la educadora debe considerar en la organización de experiencias de aprendizaje, la influencia que ejercen los mass-media en los educandos para llevarlos a un análisis crítico constructivo.

Es importante recordar que el medio cultural y social determina en gran parte el desarrollo del niño, en este sentido la educadora debe revalorar el papel del Jardín de Niños en lo que se refiere a brindar experiencias de aprendizaje a los niños, sin perder de vista las costumbres y valores de la comunidad en que labora.

La función de la educadora en la comunidad, a través de su práctica docente, es la de contribuir activamente en la resolución de los problemas que afectan principalmente a su comunidad, encabezando la participación de los alumnos y padres de familia llevándolos a reflexionar sobre su situación real de vida y tratar de mejorarla, y no permanecer estáticos y aceptarla.

La educadora debe involucrar a los padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos, para que así tengan oportunidad de conocer su práctica docente, y borrar la imagen de "niñera" que de ella mantienen y así estrechar lazos de unión que fomenten y promuevan actitudes de superación y entusiasmo hacia el desarrollo del proceso educativo-formativo de los educandos para que de esta forma influir y/o asegurar el éxito en la tarea educativa.

V. Estrategias Metodológico-Didácticas

El objeto de este capítulo es el de presentar estrategias metodológico-didácticas que apoyen a la educadora a interpretar más claramente la forma de favorecer, a través de su práctica docente, el proceso de socialización del niño preescolar.

Las estrategias metodológico-didácticas son las acciones de aprendizaje que facilitan la tarea educativa, la organización de éstas comprende la elección de métodos y medios para la realización eficaz del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, el docente debe conocer una diversidad de éstas. La eficacia de la aplicación de las estrategias dependerá de los objetivos que se proponen, del nivel de maduración del alumno, de las destrezas de la educadora en su uso y en general de la organización de la clase.

La educadora, en la selección y organización de las estrategias metodológico-didácticas, se requiere que lo haga conjuntamente con los niños y padres de familia; para que sean efectivas, debe tomar en cuenta las necesidades e intereses del educando, el aspecto del desarrollo que va a enriquecer, el ámbito social en que se ubica el alumno, que sean idóneas a su realidad circundante y la posibilidad que tienen éstas de llevarlas a la acción.

La selección de las estrategias metodológico-didácticas se vinculan con los fundamentos teórico-metodológicos expuestos en los capítulos precedentes, se pretende operativizar los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje con el fin de ver el interés del niño, en un ámbito adecuado y en condiciones propicias desde el punto de vista metodológico-didáctico, para que sea el

alumno quien construya su propio aprendizaje.

A. Elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

1.- Crítica y valoración de las prácticas pedagógicas.

Con frecuencia el docente ha tenido que adoptar diferentes maneras de concebir y llevar a cabo la práctica educativa, el Estado promueve una instrumentación didáctica acorde a los momentos históricos, políticos y sociales. La educadora se preocupa por lograr una educación eficaz, susceptible de llevar una práctica docente que le permita conducir con éxito el proceso enseñanza-aprendizaje.

El sistema educativo ha proporcionado al docente una diversidad de modalidades educativas que permitan optimizar la acción de la enseñanza, sin olvidar la forma como el docente realiza su práctica está determinada por el estilo de educación que existe en una sociedad en relación con el sujeto social que se pretende formar.

El problema que dio origen a la presente propuesta se enmarca en la aplicación de situaciones de aprendizaje que organiza y realiza la educadora que no favorecen el desarrollo de socialización del sujeto, ya que se observan ciertas prácticas educativas en que el docente es el centro de trabajo en el aula, al niño no se le toma en cuenta para la elección y selección de los contenidos de enseñanza, se le imponen arbitrariamente códigos de comportamiento rígido y se reduce al máximo su participación en el trabajo del aula.

Como una alternativa a esta metodología tradicional surge la didáctica crítica, la cuál se fundamenta en la participación activa del sujeto-alumno y reconceptuando la

labor del maestro, a través de ella se propone que sea el niño el creador de su propio conocimiento y por lo tanto modele su personalidad sin presiones externas. No se trata entonces de incorporar desde afuera una serie de contenidos. Se anhela que desde su interior, el niño vaya ordenando su realidad externa, que por ese camino encuentre la coherencia, relaciones lógicas en el mundo que lo rodea, que de una manera progresiva, nunca definitiva, se introduzca en la realidad que lo circunda.

Por lo general, la educadora sigue realizando prácticas educativas de acuerdo a la corriente tradicionalista, las que limitan el marco de la interacción personal de los sujetos que participan en el proceso educativo, además de propiciar actividades que no promueven la cooperación y ayuda mutua para la resolución de problemas cotidianos.

La pedagogía contemporánea ha tenido la virtud de modificar las técnicas y prácticas didácticas, superando el aprendizaje individualista y la escueta relación maestro-alumno tradicionales, para valorar otras relaciones y reformar la dinámica misma del trabajo de clase.

Ante ésta necesidad social, la pedagogía da prioridad a la dinámica de grupos, como el trabajo por equipos, donde un grupo de alumnos se reúnen para analizar y discutir un determinado contenido, contribuyendo cada alumno con sus semejantes en la construcción del conocimiento, propiciando la cooperación y ayuda mutua, esta modalidad de trabajo es valiosa porque favorece la formación de hábitos cognoscitivos y sociales y colabora grandemente a la socialización del educando ya que le lleva a una mejor integración al ámbito escolar y social.

La relación unidireccional de la explicación y la exposición por parte de la

educadora, forma didáctica muy utilizada en la enseñanza tradicional, donde el receptor es el educando, no le permite al alumno expresar sus ideas, sentimientos, mucho menos ser crítico, analítico y reflexivo de su realidad.

Para lograr estas actitudes en el alumno, se requiere que el docente no realice una práctica educativa centrada en la transmisión de conocimientos exclusivamente, sino en la investigación a través de las experiencias de la realidad del niño, dentro de un ambiente de confianza, comprensión, responsabilidad, espontaneidad y confrontación.

En el nivel preescolar es muy común realizar prácticas conductistas para lograr la formación de hábitos de higiene, normas sociales, disciplina, etc., este aprendizaje se refuerza con una recompensa a la respuesta deseada por la educadora, la aplicación del conductivismo en las prácticas educativas no tiene un sentido reflexivo por parte del niño, sino que la acción del alumno se explica a un estímulo-respuesta.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de enfrentar a la educadora al cuestionamiento y reflexión sobre los métodos y técnicas que hasta ahora ha empleado en la realización de prácticas didácticas. Esta propuesta pedagógica pretende que los docentes analicen su práctica docente, que indaguen los supuestos teóricos en los que se pueda fundamentar y que no sean únicamente técnicos eficaces en la aplicación de procedimientos de enseñanza-aprendizaje.

2.- Concepción del aprendizaje.

Referente al análisis de cuándo, cómo y dónde se da el aprendizaje de cualquier conocimiento, se concluye que el sujeto desde que nace está aprendiendo

continuamente de acuerdo a sus intereses y necesidades, a través de la dialéctica que hace de su realidad el niño construye las estructuras de su conocimiento.

El aprendizaje es un proceso complejo en el que intervienen diversos factores de tipo interno y externo, mismos que permiten al individuo forjar sus propias estructuras de conocimiento que tienen su base en esquemas anteriores, que sirven de sustento a conocimientos futuros.

Al alumno pretende interactuar con el objeto de estudio y viceversa; mediante las actividades que desempeña, que participa y en lo que observa, aprende muchas cosas a la vez. El aprender le permite al sujeto utilizar sus propios razonamientos, abrirse el camino hacia el conocimiento con los procedimientos que le son propios, lo cuál lo llevará a cometer errores necesarios en la búsqueda de la superación cognitiva y así llegar a un verdadero aprendizaje.

El conocimiento social ocurre mediante las relaciones interpersonales en el grupo, es decir, en el modo en que los individuos interactúan unos con otros, el aprendizaje social está gobernado por factores que residen en el contexto social, influenciado por las agencias de educación informal que son; la iglesia, la familia, los mass-media, aunado a esto, el aprendizaje formal que se adquiere en la institución educativa.

Referente al aprendizaje formal que se da en el ámbito escolar, a la educadora le corresponde propiciar situaciones de aprendizaje donde el niño tenga la constante oportunidad de interrelacionarse con su grupo de iguales, docentes, padres de familia u otras personas ajenas a la institución, proporcionarle un ambiente confortable que le

brinde confianza y seguridad, para aprobarse y desaprobarse ante los demás e identificarse como persona que pertenece a un grupo, de comunicarse y saber que hay otros puntos de vista diferentes a los suyos, ver que su trabajo se aprecia y su esfuerzo se valora tanto como el de los demás.

Mediante todas estas oportunidades de interacción personal, el alumno aprenderá a la vez normas, valores, hábitos, habilidades y actitudes para integrarse armónicamente a la sociedad.

Para que la educadora pueda contribuir exitosamente en el aprendizaje de los social a través del proceso enseñanza-aprendizaje debe tener en presente el contexto social en que se realiza su práctica docente.

3.- Selección y organización de los contenidos.

Toda acción educativa se constituye en un proceso enseñanza-aprendizaje que supone la intervención de un sujeto que aprende, otro que propicia el aprendizaje y aquello que se aprende; es decir, el alumno, el docente y el contenido.

Los contenidos educativos deben responder a las necesidades básicas de aprendizaje del individuo y de la sociedad: son el marco de referencia que da contexto a la acción del niño en el proceso educativo, tendrán que ser significativos para el alumno, cuando el contenido responde a esto se convierte para el sujeto en objeto de conocimiento requerido para su formación.

El P.E.P. '92 especifica los criterios de libertad y flexibilidad en la aplicación de la metodología de proyectos de trabajo, por consiguiente dicho programa no cuenta con contenidos de aprendizaje sistematizados, sino que surgen de las experiencias del niño

que aportan elementos significativos relacionados con su medio natural y social. Son denominados proyectos de trabajo, en donde el niño tiene la libertad de elegir y le permite planear juegos y actividades, a desarrollar ideas, deseos y hacerlos realidad al ejecutarlos. En ocasiones el grupo se interesa en distintos contenidos, para llegar a un acuerdo se somete a votación y prevalezca el interés grupal, no es tarea fácil, para ello es necesario que la educadora observe, interprete y analice las necesidades, inquietudes e intereses de los niños y para poder guiarlos a seleccionar un contenido de interés del grupo. Elegir proyectos le permite al niño incorporar progresivamente contenidos socioculturales y entrar en contacto con otras realidades, todo esto permite la participación activa del educando en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El P.E.P. '92 nos presenta una organización por bloques de juegos y actividades que le proporcionan al docente sugerencias de contenidos que se relacionan con los distintos aspectos del desarrollo del niño preescolar, los cuales pueden ser abordados en los proyectos de trabajo y contribuir al proceso de socialización.

En el presente trabajo los contenidos de aprendizaje son; normas, valores, reglas, actitudes, con la finalidad no sólo de propiciar interacciones y asimilar formas culturales, sino sobre todo de integrar al sujeto en ámbitos interactivos cada vez más amplios.

El contenido del objeto de estudio, se encuentra en las relaciones interpersonales, o sea, en la forma como el niño se relaciona consigo mismo, con los demás y con el entorno en la cotidianeidad escolar y otros ámbitos. En este sentido es necesario que la educadora tenga conocimiento de la situación económica, política,

social y cultural de la comunidad donde se desenvuelve el educando para tomar en cuenta en la realización de los contenidos y así propiciar que el niño adquiriera primeramente su identidad personal, posteriormente la pertenencia al grupo y amplíe su conocimiento cultural que lo conlleve a una descentralización de su persona.

4.- Planificación de las actividades docentes.

Al emprender la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje la educadora debe considerar los siguientes elementos: los objetivos de aprendizaje, las características de los niños, sus necesidades e intereses; los principios de una metodología activa, el tiempo y los recursos didácticos necesarios, los contenidos de enseñanza y los criterios que se van a utilizar para evaluar.

La planificación didáctica es una guía que simplifica el trabajo del docente evitando las improvisaciones, permite involucrar en el proceso todos los sujetos que lo integra o intervienen.

La planificación de actividades y juegos en el nivel preescolar se organiza a partir de los siguientes cuestionamientos, ¿qué debemos hacer?, ¿cómo lo hacemos?, ¿quién lo hará?, ¿con quién?, ¿qué necesitamos?, ¿participarán los padres? y otras preguntas más que coadyuvan a la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje acorde a los intereses de los niños y su realidad circundante. Posteriormente se registrarán sus respuestas y acuerdos grupales en un friso, con dibujos, símbolos o letras de los propios alumnos, lo que se puede completar con escritura de la educadora respetando las ideas de los niños.

A continuación la educadora registra en su cuaderno de planes lo propuesto por

los niños, una planeación oportuna del proceso educativo le permite a la educadora buscar estrategias, recursos y técnicas didácticas que propicien experiencias de aprendizaje.

En ocasiones la planeación didáctica no se realiza en base a los intereses de los niños sino que se guían por disposiciones superiores donde la educadora-niños deben participar, le corresponde a la educadora motivar a los niños para que participen con interés en el desarrollo de las actividades y juegos que le fueron "propuestos-impuestos".

En la planeación que realiza conjuntamente educadora-niño en algunas ocasiones participan los padres de familia, los cuales enriquecen y amplían las relaciones interpersonales, además le brinda la oportunidad al niño de intercambiar diferentes puntos de vista a los suyos, respetar ideas, formas de hacer y representar, adquirir conocimientos interesantes, crear, descubrir, experimentar, explorar, etc., los padres de familia constituyen un papel importante en el proceso educativo, como la participación de otros miembros de la comunidad y niños de otros planteles educativos, sujetos importantes para la socialización del niño y que deben ser tomados en cuenta en la planeación de situaciones de aprendizaje.

Se deben considerar en la planeación los espacios educativos, mobiliario y material didáctico de las áreas de trabajo, con un criterio de flexibilidad y los fines y propósitos a lograr.

En la planeación del objeto de estudio de la presente propuesta se describe en un diseño, en el que participan padres de familia, niños, docente, de igual manera de

otro grupo de alumnos del plantel, dibujando o escribiendo en el friso los propósitos y fines, recursos, técnicas, horario, lugar, estrategias metodológico-didácticas, etc.

Las estrategias metodológico-didácticas que se van a realizar no excluyen otras prácticas educativas, se fundamentan en la forma como el niño construye el conocimiento.

5.- Los sujetos, roles en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el proceso enseñanza-aprendizaje el rol del docente, alumno y padres de familia juegan un papel importante ya que son los que determinan un eficaz aprendizaje.

a) Rol del alumno.

El rol del alumno es el de ser un elemento activo, un investigador, creativo y constructor de su propio conocimiento. En el contexto escolar, el educando tiene un status, ser el personaje central y principal del proceso educativo.

En la metodología de proyectos de trabajo que se aplica en el nivel preescolar, el rol del alumno consiste en una participación activa y espontánea, lo que le brinda la oportunidad de elegir los proyectos de trabajo con que desea llevar a cabo, organiza y planea los juegos, actividades que surgen de su interés dentro de su realidad, la acción activa del niño le permite aprender haciendo, acción que se desarrolla en un contexto de relaciones favorables que estimula al niño a expresar sus opiniones, ideas, sentimientos, dudas, a ser crítico, analítico y reflexivo.

El rol del educando que desempeñará para favorecer su proceso de socialización será el de:

- Proponer y elegir actividades, juegos de la acción educativa.
- Elegir compañeros para formar equipos de juego y trabajo.
- Participar en juegos y trabajos de grupo dialogando y estableciendo reglas.
- Realizar lo planeado con una actitud activa y espontánea en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Participar en discusiones, aprender a escuchar y respetar a los demás.
- Intercambiar las experiencias de aprendizaje con sus compañeros de grupo.
- Interrelacionarse con todos los elementos de su realidad circundante.
- Organizar colectivamente algunos materiales y manejo de los mismos por pequeños equipos.
- Autoevaluar su participación y aprendizajes.

b) Rol de la educadora.

El rol de la educadora en el proceso educativo no consiste en transmitir conocimientos ya elaborados, su principal función es crear las condiciones propicias para desarrollar los conocimientos que el educando posee y así llegar a la construcción de su propio conocimiento guiando y orientando sus experiencias de aprendizaje.

La educadora debe interesarse por conocer tanto el estado emocional como las características propias del desarrollo de cada niño, adecuar la acción educativa a los intereses y necesidades del educando, ha de mantener un delicado equilibrio entre el ejercicio de su autoridad y la de los infantes para que ellos establezcan sus propias normas de disciplina.

La educadora promoverá un aprendizaje realmente activo, que aliente las

interacciones personales entre los sujetos que integran el grupo escolar.

El rol de la educadora que contribuirá al proceso de socialización del niño consistirá en:

- Propiciar que las actividades que se den dentro y fuera del jardín de niños sean siempre en un contexto de interacciones sociales.
- Entablar un diálogo con los padres de familia para saber si coinciden en la transmisión de normas, hábitos y valores.
- Brindar un ambiente afectivo para que el niño se sienta seguro de sí mismo.
- Orientar a los alumnos a la resolución de los problemas de trabajo.
- Evaluar conjuntamente con los alumnos el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Guiar y conducir el comportamiento personal del educando de una manera reflexiva.
- Elaborar estrategias didácticas que favorezcan las relaciones interpersonales de los niños.
- Motivar a los niños para que participen en actividades culturales tradicionales y nacionales.
- Planificar las estrategias metodológico-didácticas del proceso educativo.

c) Rol de los padres de familia.

Para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje es necesario entrar en contacto directo no sólo con la realidad que se encuentra dentro del jardín de niños, sino con aquello que rodea al niño en su vida cotidiana. Por eso es muy importante mantener una vinculación jardín de niños y hogar. Los padres de familia juegan un papel

importante en el proceso educativo de su hijo y por ende en el trabajo que se desarrolla en el plantel educativo por ser la familia la primera fuente de experiencias de aprendizaje que trae consigo el niño al ingresar al ámbito escolar.

La tarea educativa no es responsabilidad exclusiva de la educadora, sino que comparte con los padres de familia, si se coordinan esfuerzos en el quehacer educativo éste se constituye y amplía de tal manera que todos los propósitos que se logran son en beneficio del niño. Así, la educadora al propiciar que se involucren en el proceso enseñanza-aprendizaje los padres, logrará que se compartan experiencias acerca de la dinámica familiar y del comportamiento del niño fuera del plantel.

Al asistir a la institución escolar los padres de familia dan a conocer los trabajos que desempeñan, el uso de diversos instrumentos que utilizan cuando prestan sus servicios, a la vez, conocen la función de la educadora y participan apoyando a la realización de proyectos de trabajo, mediante la dotación de material de desuso, participando en el arreglo del salón de clases, etc.

Una participación activa de los padres de familia en el proceso educativo contribuye, con la educadora, a favorecer el proceso de socialización de sus hijos.

Los aspectos que comprende el rol que le corresponde son:

- Asistir a reuniones de orientación e información teórica-pedagógica para continuar la labor educativa en el hogar.
- Ayudar a la educadora en la realización de visitas a la comunidad, excursiones, proyectos de trabajo y en la participación de fiestas tradicionales y nacionales.
- Reafirmar en sus hijos los valores, normas, hábitos, habilidades y actitudes

adquiridos en su interacción con sus iguales, siempre y cuando sean positivos.

- Motivar a sus hijos a participar activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Proporcionarle a su hijo un ambiente armónico para que se sienta seguro de participar en ámbitos ajenos al hogar.
- Contribuir con el material didáctico que le solicita la educadora.

6.- Recursos didácticos.

Los recursos didácticos son valiosos auxiliares en el proceso enseñanza-aprendizaje, su función consiste en facilitar la comprensión del objeto de estudio, orientar la atención y despertar el interés del educando, coadyuvan a hacer más objetivos algunos contenidos de la enseñanza, además son los referentes inmediatos para el desarrollo de la acción del niño de su realidad, por consiguiente son un apoyo didáctico que la educadora utilizará para ejecutar su práctica educativa de una manera más eficaz.

La elección de los recursos didácticos deben ser del interés del educando, acordes a lo que se desea enseñar, el éxito de éstos radica en que la educadora conozca su correcta aplicación, sus limitaciones y ventajas, que los use en el momento apropiado, que propicien experiencias de aprendizaje lo más enriquecedoras posibles.

El primer recurso educativo en el nivel preescolar es el propio ámbito escolar, donde se realiza la acción educativa, espacios educativos capaces de potenciar el aprendizaje y las relaciones interpersonales que son la base para la sociabilidad del niño.

A continuación se mencionan los recursos didácticos de los cuales se va a auxiliar la educadora en la realización de las estrategias metodológico-didácticas descritas.

- Material necesario del área de gráfico-plástica para elaborar el friso, diseñar y perfeccionar el vestuario para la dramatización.
- Mobiliario del salón de clases y si es necesario otro mobiliario extra.
- Material de área de dramatización, para elegir prendas de vestir que puedan servir para la caracterización.
- Material de área de biblioteca para buscar modelos para diseñar y confeccionar.
- Material que se le solicitará a los padres de familia. Todo aquél material que resulte necesario para realizar la dramatización.

7.- Relación sujeto-objeto.

Tocante a la relación sujeto-objeto que se da en el proceso educativo, se habla de un sujeto que aprende y de un objeto de conocimiento, ambos diferenciados, pero que se relacionan de modo particular; se entiende por sujeto al ser humano, que está dotado de conciencia y voluntad, que actúa y aprende activamente; por objeto, lo dado en el conocimiento o aquello hacia lo que está orientada la actividad cognoscente.

Desde una perspectiva social, el sujeto es un ser social, que se constituye como tal en la sociedad, el objeto de conocimiento es el mismo sujeto a través de su historicidad como una realidad social que se hace sentir presente y como construcción del futuro, es decir, el sujeto está inmerso en el objeto cognoscente, la interacción que existe entre ellos da como resultado la construcción del conocimiento social.

8.- Situaciones de aprendizaje.

Al hacer referencia a las situaciones de aprendizaje se hace una concordancia con la concepción que se fundamenta en la presente propuesta, la cuál señala que es a partir de la interacción entre el niño y un objeto de conocimiento, de la acción y contacto entre ambos, que se va estructurando el conocimiento de la realidad.

A la educadora le corresponde propiciar situaciones de aprendizaje que dinamicen la acción del educando sobre el objeto de estudio, planearlos para que promuevan experiencias conectadas con la realidad del niño, de tal manera requieran la guía en momentos propicios de la educadora, para que el niño pueda tener una participación más activa y autónoma.

Las situaciones de aprendizaje deben estar relacionadas con el proyecto de trabajo, enlazadas con los bloques de juegos y actividades, con las áreas de trabajo, las cuales requieren de diversos materiales donde el niño manipula y actúa sobre ellos, descubriendo así su naturaleza física; se realiza a la vez una serie de acciones que favorecen el desarrollo del niño en los distintos aspectos que se marcan en las dimensiones de desarrollo.

Las situaciones de aprendizaje son formas dinámicas de integrar un proyecto de trabajo que facilitan la acción de los niños y la educadora para abordar proyectos desde una perspectiva significativa para los niños. Toda situación debe estar abierta hacia otras opciones para que los niños puedan encontrar una secuencia en las actividades que realizan y así seguir un nuevo proyecto de trabajo.

La situación de aprendizaje que se propone para favorecer el proceso de

socialización del niño; es la interacción grupo-grupo escolar, esta estrategia metodológico-didáctica amplía el marco de las interrelaciones personales al brindarle la oportunidad de unirse a otro grupo para conseguir o lograr metas en común, permitiendo al educando ser aprobado o desaprobado, de confrontar lo planeado ante sus compañeros además de respetar y aceptar diferentes puntos de vista. Situación de aprendizaje que se describirá a continuación.

- Primeramente se utilizará la técnica de lluvia de ideas para elegir el proyecto de trabajo, el cuál surgirá de las experiencias de la realidad circundante, esperando cada alumno su turno para participar espontáneamente.
- Se utilizará la técnica de interrogatorio para saber que tanto sabe el niño del proyecto elegido mediante preguntas sencillas y comprensibles a los niños, motivándolos para que se expresen e intercambien ideas y opiniones.

La secuencia de las situaciones de aprendizaje y el rol de los sujetos que participaran en el proceso enseñanza-aprendizaje se enmarca dentro de la siguiente secuencia:

Después que se ha elegido una situación de aprendizaje, docentes y niños planearán los juegos y actividades generales del proyecto, registrando en el friso lo acordado a través de dibujos, recortes, símbolos diversos, escritura de la educadora; permaneciendo el friso en el pizarrón el tiempo que dure el proyecto, abierto a otras opciones de los niños y para confrontar lo planeado con lo realizado.

De acuerdo con lo planeado por los niños, cada educadora registrará en su cuaderno la planeación general del proyecto y en el plan diario de actividades

específicas a realizar, incorporando de una manera equilibrada actividades de los bloques de juegos de acuerdo a los aspectos de desarrollo a favorecer.

Durante la planeación general del proyecto en el friso, surgirá la necesidad en los niños de invitar a niños de otro grupo para participar conjuntamente en la planeación y realización de un proyecto de trabajo, mediante la acción reflexiva de que en un circo son muchos los personajes que participan, incluyendo el público espectador, realizando un recorrido por los grupos del jardín para hacerles la invitación a jugar con ellos.

Ante la problemática presentada (¿a quién invitamos?) y resuelta por los propios niños, guiados por la educadora, conjuntamente ambos grupos y docentes replantearán en el friso nuevas propuestas surgidas por los niños del grupo invitado, en esta discusión se planeará realizar una visita al circo, esta interacción grupal le permite a los niños conocer diferentes puntos de vista a los suyos.

La planeación de la visita es de gran interés para los niños de la cuál se desprenden situaciones problemáticas que los propios alumnos, con la guía de la educadora, tienen que resolver, por ejemplo: ¿cómo nos transportaremos?, ¿iremos todos juntos o en pequeños grupos?, ¿quién nos acompañará?, etc. estas situaciones de aprendizaje desarrollarán en el niño la habilidad para resolver problemas.

Es importante que al realizar la visita la educadora conlleve a una reflexión a los niños del por qué se hará la visita, como también escribir una lista de las comisiones a efectuar en ese evento y dividir el trabajo en pequeños equipos para que todos tengan una participación activa; es conveniente citar normas a respetar durante el paseo-clase, como invitar a algunas madres de familia que ayudarán en la organización

planeada; estas situaciones de aprendizaje le permiten al niño establecer relaciones personales con personas ajenas al jardín y le enriquecen su sociabilidad.

Después de realizar la investigación testimonial y objetiva, en el centro educativo se reunirán ambos grupos para confrontar lo observado, valiéndose de la lista elaborada y así dar testimonio de sus experiencias, en base a esto, se elaborará una lista de las personas que trabajan en el circo de acuerdo al rol que cada uno desempeñara y así cada niño elegirá su propio personaje a caracterizar.

Habiendo elegido el personaje a representar, ambos grupos se darán a la tarea de buscar en las áreas de trabajo algunos materiales que pudieran servirles para elaborar todo lo necesario con el fin de realizar una dramatización; se conformarán equipos de trabajo para diseñar el vestuario e instrumentos de trabajo, llegando a la reflexión de que es necesario invitar a los padres de familia para que participen en la confección de los vestuarios; reunidos colectivamente decidirán elaborar una invitación a los padres de familia de manera individual ya que en trabajo individual dentro de un equipo le permite al niño adquirir la responsabilidad personal como parte de un grupo.

Ante la presencia de los padres de familia se retomará lo planteado en el friso, donde educadora y niños de ambos grupos informarán sobre lo que se pretende realizar, aceptando sugerencias de los padres; enseguida se elegirá un lugar adecuado donde puedan trabajar todos de una manera cómoda, se formarán equipos mixtos de diez elementos (niños-adultos) para perfeccionar el vestuario e instrumentos de trabajo, prestándose ayuda mutua, e intercambiando ideas de cómo hacer los trajes, el trabajo en pequeños equipos le brindará al niño nuevas experiencias de aprendizaje como la

cooperación mutua, establece una constante relación personal que le ayuda en su sociabilización.

La construcción del circo se hará con la cooperación de padres de familia, niños y docentes utilizando el mobiliario del salón y el de usos múltiples, más accesorios extra que aportarán de sus casas, realizando cada equipo su comisión asignada.

El ensayo de los roles a representar de cada niño se hará de manera espontánea, aceptando ideas de los padres de familia y la guía de la educadora, esta actividad enriquece la expresión oral y corporal, la creatividad y la autonomía.

La participación de los padres de familia en situaciones de aprendizaje es de gran valor por el lugar que ocupan en la vida de sus hijos, además de que tienen una creatividad e ingenio en la elaboración de material didáctico.

Cuando se ha preparado todo lo necesario, se procede a realizar la dramatización "Juguemos al Circo", donde participarán todos los integrantes.

Al final de la dramatización se reunirán ambos grupos a autoevaluar el proyecto de trabajo; cuestionándose si lo que se propuso hacer cada equipo fue logrado, si participaron todos los miembros y si hubo colaboración en el interior de cada equipo y entre los equipos.

9.- Dinámicas grupales.

En la planeación de la estrategias metodológico-didácticas es indispensable integrar dinámicas de aprendizaje que faciliten la acción de aprender del educando en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las dinámicas de aprendizaje son medios de enseñanza que auxilian a la

educadora a lograr los objetivos del proceso educativo, los cuales se pueden conjugar con otros recursos físicos y didácticos. Las dinámicas se deben de adaptar a los métodos y no al revés, cuando las dinámicas son empleadas adecuadamente se constituye en caminos que faciliten el acceso a los objetivos propuestos y hacen agradables e interesantes las experiencias de aprendizaje; es recomendable que las dinámicas se adapten a los intereses, necesidades, interacciones y relaciones del grupo.

Las dinámicas que se utilizan para facilitar el logro del objetivo referente al problema objeto de estudio se describen a continuación.

a) Lluvia de ideas. Se utilizará para el surgimiento y elección del proyecto de trabajo.

Se motivará a los niños para que expresen espontáneamente sus experiencias de aprendizaje, eligiendo la del interés del grupo, respetando los intereses y necesidades del educando.

b) Interrogatorio. Se empleará para saber qué tanto sabe el niño del objeto de conocimiento, para tener el referente de donde partir. La educadora cuestionará a los niños utilizando preguntas sencillas y de fácil comprensión, propiciando un ambiente confortable para que el educando sienta la seguridad de exteriorizar lo que le interesa.

c) Asamblea. Es la reunión del grupo para intercambiar ideas y experiencias entre los niños, para planear las actividades y juegos del proyecto de trabajo. La educadora guiará a los niños para llegar a un acuerdo grupal sobre el proyecto de trabajo a realizar y las acciones que se programarán.

- d) **Discusión en grupo grande.** Se empleará para conocer diferentes puntos de vista sobre el objeto de conocimiento, con la ayuda de un moderador que organice el uso de la palabra, destacando lo más relevante de la experiencia de aprendizaje de la realidad de una manera analítica y reflexiva. La educadora guiará y orientará la discusión fomentando el respeto y aceptación de los diferentes puntos de vista entre los niños y padres de familia.
- e) **Investigación testimonial y objetiva.** Mediante esta técnica se propiciará que el educando tenga una experiencia directa con la realidad lo cuál le permitirá bosquejar ideas más claras sobre el objeto de estudio. La educadora preverá que se tenga una guía de investigación que llevarán a cabo los niños y que servirá de apoyo para su accionar en la construcción de sus aprendizajes.
- f) **Equipos.** Se utilizará con el fin de integrar a los niños pequeños para que conjuntamente trabajen en una meta en común, prestándose la cooperación y ayuda mutua para el enriquecimiento del aprendizaje así como establecer una interrelación personal más estrecha. La educadora propiciará que los niños de cada equipo trabajen con interés real y aportará sugerencias si el equipo lo requiere.
- g) **Dramatización.** Se empleará para que el niño, a través de ella, simbolice las ideas sobre las personas u objetos que presentan y expresan gran parte del conocimiento social. La educadora observará y estimulará a los niños para que representen espontáneamente el rol del personaje que le tocó caracterizar.

10.- Objetivos de lo social.

Los objetivos a lograr constituyen una de las tareas más importantes y delicadas del proceso educativo, los objetivos ayudan a la educadora a orientar el aprendizaje en una forma segura y eficaz. Es preciso saber ante todo a dónde vamos, qué pretendemos conseguir con nuestros alumnos y qué tipo de actitudes y aprendizajes esperamos de ellos. Sólo definiendo unos objetivos claros y precisos estaremos en condiciones de realizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos de educación preescolar están definidos como objetivos de desarrollo que sustentan el aprendizaje del niño. En definitiva el objetivo general se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño a través de una rica gama de experiencias.

El objetivo de lo social en relación al objeto de estudio que sustenta la presente propuesta se basa en el carácter social del hombre, de donde resulta la necesidad de socializar al niño, para que sea un miembro activo y participativo de la sociedad en que vive, estableciendo una relación lo más estrecha posible entre el individuo y su realidad social, de la que recibe una diversidad de elementos culturales en una interacción constante, lo cual posibilita al niño a la adquisición de conductas sociales y la aceptación de normas de convivencia que le permitan la integración a un grupo.

11.- Evaluación.

la evaluación en el jardín de niños es un elemento central en el proceso educativo, es un proceso permanente y sistemático. La educadora evalúa para retroalimentar la planeación, para rectificar acciones, proponer modificaciones, analizar las formas de relaciones docente-alumno, docente-grupo, evalúa al niño para conocer

sus logros y dificultades de desarrollo.

La educadora evalúa utilizando la técnica de observación que le permite obtener información sin que el niño lo perciba. La evaluación se lleva a cabo considerando diferentes momentos: evaluación diagnóstica o inicial, evaluación continua o permanente y evaluación final.

Evaluación diagnóstica o inicial.- La educadora la realiza al inicio del ciclo escolar, auxiliándose de la técnica de la observación directa en sus alumnos durante las primeras semanas, con el propósito de conocer sus aptitudes y dificultades, ampliando su evaluación con una ficha de identificación preescolar y la entrevista con padres de familia, lo cual le permite obtener un perfil de cada niño, además de conocer su contexto socio-económico, y en base a esto, elaborar su proyecto anual de trabajo que orientará el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta también se realiza al inicio del desarrollo de cada proyecto.

Evaluación continua o permanente.- La educadora realiza en todo momento y durante todo el año escolar, observando constantemente al educando con la finalidad de evaluar el proceso educativo en su conjunto y el propósito de modificar, enriquecer o ajustar las estrategias planteadas, registrando lo observado en dos documentos: el cuaderno de observaciones en que se anota la personalidad de cada niño y en el cuaderno de planes en el espacio correspondiente a observaciones, esto se realizará al finalizar la mañana de trabajo.

Al evaluación final constituye un tercer momento, ésta proporciona el resultado final de las acciones educativas realizadas durante todo el ciclo escolar, tiene como

requisito, para complementar esta evaluación, que la educadora realice el informe grupal y uno individual de cada niño, el que entregará al padre de familia, el padre a la vez entregará dicha evaluación al maestro de primer grado de la escuela primaria.

La evaluación que se empleará en la presente propuesta se basa en los lineamientos de la evaluación que se realiza en el nivel preescolar.

Al inicio del ciclo escolar se realizará la evaluación diagnóstica con el apoyo de la observación y guiándose con un cuadro de conductas a observar que le facilite a la educadora obtener una visión más clara del desarrollo del niño; los aspectos que contiene serán entre algunos, su integración al jardín, formas de expresar sus sentimientos y necesidades, su participación en el juego y grupo, expresiones gráficas, y sobre todo, la forma de relacionarse con los demás (niño-docente, niño-niño, niño y otros adultos) esto servirá de base para organizar situaciones de aprendizaje acordes a favorecer los aspectos de desarrollo que más lo requieran.

El cuadro de conductas a observar se consultará permanentemente, seleccionando los aspectos a evaluar día con día, retomando aquellos aspectos que necesitan más atención.

La evaluación final se realizará en el mes de junio, haciendo un concentrado individual de los datos de cada niño, donde se anotarán los logros y dificultades de su desarrollo.

B. Planeación general del proyecto de trabajo de acuerdo al objeto de estudio.

Nombre del proyecto de trabajo: Organicemos una función de circo en cooperación con otro grupo.

Tiempo Estimado: Dos semanas.

Previsión General de Juegos y Actividades	Previsión General de Recursos Didácticos
Elaborar el friso	Permiso para realizar la visita
Planear una visita al circo	Transporte
Realizar la visita	Mobiliario
Invitar a niños de otro grupo a participar	Vestuario
Diseñar y elaborar el vestuario y el escenario	Áreas de trabajo (gráfico-plástico, dramatización, biblioteca, naturaleza, construcción)
Dramatizar el juego	
Autoevaluación	

Campo: Lo social

Contenido: Fortalecer la socialización del educando en un marco de interacciones personales, que le permitan al niño adquirir hábitos, habilidades, normas, valores y actitudes sociales que le faciliten su integración armónica a la sociedad.

Objetivo: Favorecer el proceso de socialización del niño preescolar.

Estrategias	Medios	Evaluación
<p>Primera sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Lluvia de ideas para seleccionar y elegir el proyecto de trabajo. ▶ Interrogatorio para saber qué tanto sabe el niño. ▶ Elaborar el friso con juegos y actividades 	<p>Expresión Oral</p> <p>Expresión Oral</p> <p>Expresión Oral y Gráfica</p>	<p>Expresión de ideas</p> <p>Evaluación diagnóstica de conocimiento.</p> <p>Participación espontánea</p>
<p>Segunda sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Invitar a niños de otro grupo del jardín a participar a realizar una función de circo. ▶ Replantear el friso ambos grupos, los juegos y actividades a realizar. ▶ Planear una visita al circo. 	<p>Expresión Oral</p> <p>Material Gráfico Símbolos Orales</p> <p>Símbolos Orales y Material Gráfico</p>	<p>Desenvolvimiento social</p> <p>Pertinencia de colaboración</p> <p>Colaboración con otros compañeros</p>
<p>Tercera sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ "Escribir" dos listas de las funciones a realizar cada grupo en la visita. ▶ Realizar la visita, cumpliendo lo que le tocó a cada grupo, con la finalidad de que el niño observe, pregunte, dibuje lo más relevante para él. 	<p>Gises, Crayolas, Pizarrón, Signos escritos, Papel</p> <p>Permiso para realizar la visita. Transporte Cuestionario elaborado previamente</p>	<p>Expresión "escrita"</p> <p>Interrelación con el grupo social.</p>
<p>Cuarta sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Discusión de los dos grupos para intercambiar opiniones de la visita al circo. ▶ "Escribir" una lista de los personajes que trabajan en el circo. ▶ Elegir los roles a representar en la dramatización. 	<p>Expresión Oral</p> <p>Símbolos Orales Símbolos Escritos Pizarrón, gis, crayola, papel.</p> <p>Símbolo Oral Signo Escrito</p>	<p>Participación y expresión "escrita"</p> <p>Expresión "escrita"</p> <p>Iniciativa propia</p>

<p>Quinta sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Buscar y reunir ambos grupos, recursos adecuados en las áreas de trabajo, para el juego del circo. ▶ Formar equipos de seis niños, para diseñar el circo, vestuario e instrumentos de trabajo, realizando cada equipo lo que le toca. ▶ Elaborar una invitación a los padres de familia solicitando su cooperación para el desarrollo del proyecto. 	<p>Material de las áreas de trabajo</p> <p>Material del área gráfico-plástico</p> <p>Material del área gráfico-plástico</p>	<p>Interrelación con los otros niños</p> <p>Actitud de cooperación</p> <p>Creatividad</p>
<p>Sexta sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Retomar lo planteado en el friso para informar a los padres de familia las actividades a realizar. ▶ Conjuntamente elegir un lugar adecuado para elaborar el vestuario y los instrumentos de trabajo. ▶ Formar equipos de diez elementos (padre-niño) y confeccionar el vestuario e instrumentos de trabajo. 	<p>Expresión Oral</p> <p>Expresión Oral</p> <p>Tijeras, tela, hilo, pegamento, papel, crayolas, gises, plumones, cajas, mecates.</p>	<p>Pertinencia de participación</p> <p>Expresión de ideas</p> <p>Actitud de cooperación</p>
<p>Séptima sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Formar equipos por personajes a representar y ensayar con la ayuda de los padres de familia. 	<p>Expresión Oral y Corporal</p>	<p>Expresión de ideas</p>
<p>Octava sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Ambos grupos "escribirán" una lista de comisiones para construir el circo. ▶ Construir el circo ▶ Ensayar en las instalaciones del circo el rol a representar. 	<p>Signos escritos Pizarrón Papel Gis</p> <p>Mobiliario</p> <p>Expresión Oral y Corporal</p>	<p>Expresión "escrita" y oral</p> <p>Cooperación espontánea</p> <p>Expresión oral y corporal</p>

<p>Novena sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Caracterización de acuerdo al personaje a representar, con la ayuda de los padres de familia. ▶ Ubicarse en el lugar que le corresponde para iniciar el juego del circo. ▶ Dramatizar la función del circo. ▶ Asamblea grupal para autoevaluar los juegos y actividades del proyecto. 	<p>Pintura Vestuario Zapatos Sombreros, etc.</p> <p>Escenario del circo.</p> <p>Área de dramatización</p> <p>Expresión Oral</p>	<p>Respeto a las decisiones tomadas</p> <p>Noción espacial</p> <p>Participación espontánea</p> <p>Autoevaluación</p>
--	---	--

VI. Análisis de la Congruencia Interna de la Propuesta Pedagógica

Los elementos teórico-prácticos que se encuentran explícitos en la presente propuesta pedagógica inciden en una congruencia interna que facilita su comprensión y realización por parte del docente. Cabe mencionar que el objeto de estudio surgió de una reflexión crítica a la práctica docente en el nivel preescolar que tiene como objetivo primordial el desarrollo integral del niño y no a la enseñanza sistemática orientada a la adquisición de conocimientos, sino a la formación de hábitos, destrezas, valores, habilidades, por medio de actividades concretas y espontáneas surgidas de la experiencia de la realidad circundante del educando, reflexión que permitió trazar alternativas didácticas para coadyuvar a solucionar el problema objeto de estudio.

Fundamentando la problemática objeto de estudio en la teoría marxista se sustenta que el conocimiento sólo se adquiere a través de la acción transformadora de su realidad social mediante la praxis, y sólo concibe al sujeto dentro de un marco social. Como lo corrobora la teoría psicogenética el niño aprende en la interacción con su medio natural y social, es el constructor de su propio conocimiento al accionar sobre el objeto, en congruencia con la pedagogía operatoria que asume la filosofía teórica de Piaget, la cuál estipula que el niño formule sus propias hipótesis y sea el quien las compruebe en una acción reflexiva como lo plantea la didáctica crítica.

Establece una coherencia con la metodología propuesta que define estrategias metodológico-didácticas que propician en el niño una constante interrelación personal que a la vez favorece el proceso de socialización, dicha metodología se enlaza con los lineamientos en que se enmarca el presente trabajo que está regido por corrientes

filosóficas, psicológicas y pedagógicas que se fundamentan en una misma concepción de aprendizaje.

VII. Análisis de la Metodología utilizada para la elaboración de la Propuesta

El objeto de estudio de la presente propuesta surgió de la experiencia docente, que se tomó como referente para detectar y definir la problemática planteada en el nivel preescolar, que tiene como propósito favorecer el proceso de socialización del niño.

Delimitando el objeto de estudio a la dimensión social que se centra en el carácter del ser social, que tiende a la formación del educando en su forma de relacionarse en el ámbito circundante de su realidad.

Para la elaboración de la presente propuesta se trazó un cronograma con carácter flexible que orientó los procedimientos a seguir, dando paso a una investigación documental con el apoyo del método de la hermenéutica crítica que conduce a obtener información confiable y pertinente de diferentes fuentes documentales para exponer una explicación científica al objeto de estudio, considerando en la investigación todos los elementos que intervienen en el proceso educativo.

Para la investigación documental se recurrió a las bibliotecas de la localidad para consultar y analizar los documentos con el fin de elaborar fichas bibliográficas y de resumen que fundamentan teóricamente el presente problema pedagógico.

Para un seguimiento más confiable en la realización del trabajo, se integró un equipo de maestros-alumnos para trabajar con la modalidad de taller-seminario, contando con la guía de un asesor en el campo de lo social, la dinámica del taller consistió en el intercambio de fichas bibliográficas y de trabajo que facilitó la

investigación documental en los aspectos psicológico, filosófico y pedagógico en que se sustenta el objeto de estudio. Además del análisis crítico y reflexivo de cada trabajo por los integrantes del equipo.

VIII. Posibles relaciones de la propuesta con problemas de enseñanza-aprendizaje de otros campos

La educadora para atender el desarrollo del niño en forma global, aborda los bloques de juegos y actividades que al ser realizados equilibradamente favorecen el desarrollo infantil en sus dimensiones: física, afectiva, intelectual y social.

El objeto de estudio de la presente propuesta en relación con la enseñanza de otros campos de estudio se encuentra implícitamente en todos los bloques de juegos y actividades que proporcionan al docente sugerencias de contenidos, los cuales se refieren al conjunto de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores que el niño construye a partir de su acción reflexiva. Cada bloque se enfoca específicamente en un aspecto del desarrollo, el cual enriquece de una manera preponderante.

El bloque de juegos y actividades de psicomotricidad con el objeto de estudio se relaciona cuando el niño realiza actividades psicomotrices en las cuales descubre sus habilidades motoras que lo conducen al control progresivo de su actividad corporal que le permite ir estructurando el conocimiento de su imagen físico-natural, así como la formación de la identidad personal y el sentido de pertenencia a un grupo social.

La relación existente entre el objeto de estudio con el bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística, se observa cuando el niño representa un rol social en los juegos de dramatización, esta representación favorece el intercambio y confrontación de sus ideas con otros, reafirma y modifica lo expresado. La expresión es una forma de comunicación fundamental para el desarrollo del ser humano, la expresión hace referencia a las relaciones que establecen las personas con

el medio que les rodea. Este bloque permite que el niño se exprese en forma gráfico-plástica mediante diferentes técnicas en las cuales refleja su creatividad, su desarrollo intelectual y emocional, así como la percepción que tiene del mundo.

Con el bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza se vincula con el objeto de estudio cuando el niño participa en actividades de cuidado y conservación del medio natural, propicia que el niño conozca y aproveche mejor el ámbito en que vive a la vez que adquiere actitudes de aprecio, respeto y conservación, valores implícitos en la socialización.

La conexión con el bloque de juegos y actividades de matemáticas se propicia cuando el niño tiene la oportunidad de clasificar, relacionar y comparar objetos, personas y situaciones de su entorno.

El bloque de juegos y actividades relacionados con el lenguaje está en concordancia con todos los campos de enseñanza, el lenguaje oral es algo implícito en cualquier actividad que se realice, lenguaje que el niño va estructurando progresivamente en su interacción con el medio social. Es el medio más común que utiliza el niño para expresar sus sentimientos, ideas, deseos y conocimientos a través de la participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El lenguaje escrito se utiliza en el ambiente alfabetizador en el aula escolar o en la escritura de registros, enlistados, planeación en el friso del proyecto de trabajo.

IX. Perspectivas de la Propuesta Pedagógica

Es necesario señalar cuales son las perspectivas que se pretenden con la siguiente propuesta pedagógica relacionada con la socialización del educando como punto primordial entre una serie de aspectos a desarrollar y favorecer para la formación de su personalidad, así mismo, la integración del niño a la sociedad de la cuál forma parte.

Se propone la utilización de una pedagogía operatoria en concordancia con la teoría psicogenética que se fundamenta en la participación activa y espontánea del niño, como el uso de la didáctica crítica que pretende preparar individuos críticos y creadores que puedan ser elementos de cambio social, con el propósito de transformar las prácticas educativas del proceso enseñanza-aprendizaje que apoyen a la educadora en la realización eficaz de su tarea educativa, que redunde en el niño, personaje central del acto educativo.

La presente propuesta aporta elementos teórico-prácticos que le permitan al docente elaborar estrategias metodológico-didácticas y criterios de evaluación con un sentido analítico y reflexivo, igualmente para contribuir con el diseño de la modernización educativa que sustenta elevar la calidad de la educación mediante la superación profesional del docente.

Otra perspectiva es que la educadora considere como un elemento importante el medio natural y social en que se desarrolla el niño, que determina en gran parte la formación social del educando, además de respetar las experiencias del educando y elegir las más significativas que conlleven al niño a la investigación de una manera

reflexiva de su realidad social, que a la vez le permita adquirir actitudes que le faciliten su integración al siguiente nivel educativo y a la sociedad.

Se plantea que se involucre a los padres de familia y considerar el contexto social como partes significativas para el proceso educativo, además de hacer extensivo el presente trabajo en los cursos-taller de educadoras que se realizan durante el ciclo escolar con el fin de enriquecer la tarea docente, evaluarla para retroalimentar algunos aspectos teóricos-prácticos que no quedaron claros; así como perfeccionarla y modificarla a través de llevarla a la práctica.

Conclusiones

Tomando en cuenta los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos, así como la experiencia docente que sustenta la presente propuesta pedagógica, se llegó a las siguientes conclusiones.

- * Puede comprenderse cabalmente que las instituciones encargadas de asumir la responsabilidad de actuar como agentes de socialización temprana del niño: son la familia y el Jardín de Niños.
- * La sociabilidad hace posible que una persona se transforme, del organismo biológico simple que es cuando nace, en un adulto consciente de su papel dentro del marco social.
- * Entendiendo que la socialización, es un aspecto importante en la formación del educando, requiere de una atención inmediata, para así contribuir con la sociedad contemporánea que necesita preparar individuos con actitudes activas y críticas que generen un cambio social.
- * Para lograr este propósito en el proceso enseñanza-aprendizaje es necesario propiciar un ambiente afectivo, donde el niño se sienta seguro de participar activa y espontáneamente, establecer un contexto de interacciones personales que le permitan expresar sus ideas, sentimientos, deseos, dudas; así como de respetar los diferentes puntos de vista, participar en el logro de una meta en común, en la interacción con sus semejantes.
- * Desde el punto de vista de la pedagogía operatoria, de la teoría psicogenética y del constructivismo, en la actividad docente se conduce al niño a aprender a

través de la praxis, y consideran al contexto social como un factor importante en la formación de la personalidad.

- * Es imprescindible la planeación de las actividades y juegos para evitar la improvisación y obtener mayor éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje, esta se debe realizar conjuntamente educador-niño-padres de familia, siendo del interés del niño.
- * La evaluación debe considerarse un elemento importante y necesario para retroalimentar y enriquecer el proceso educativo.
- * El quehacer educativo alcanza sus metas más elevadas cuando deja de circunscribirse a los espacios de la escuela y se convierte en práctica generosa de toda colectividad, a la vez saber aprovechar todos los recursos de vinculación creados por la sociedad moderna.

Bibliografía

- ARROYO de Yaschine, Margarita. Programa de Educación Preescolar. Libro I. Planificación General del Programa. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1981. pp 119.
- BOSCH, Lydia P. Evaluación en el Jardín de Infantes. Buenos Aires. Talleres Edigraf. 1979. pp 160.
- BOSCH, Lydia P. y otros. Un Jardín de Infantes Mejor, Siete Propuestas. México. Ed. Pardos. 1990. pp. 182.
- CAMPOS, Miguel A. "La Estructura Didáctica" en Antología. Una Propuesta Pedagógica para la Enseñanza de las Ciencias Naturales. U.P.N. Lepep '85. México. Talleres Grafomagna. 1988. pp. 400.
- CARRETERO, Mario y otros. Pedagogía de la Escuela Infantil. España. Santillana. 1989. pp. 340.
- GARCÍA, J. Sicilia y otros. Psicología Evolutiva y Educación Infantil. España. Santillana. 1989. pp. 339.
- J. De Ajuriaguerra, Manuel. "El desarrollo Infantil según la Psicología Genética". en Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. U.P.N. Lepep '85. México. Editora Xalco. 1986. pp. 366.
- J. De Ajuriaguerra, Manuel. "La Infancia como Objeto de Estudio". en Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. U.P.N. Lepep '85. México. Editora Xalco. 1986. pp. 366.
- MONTSERRAT Moreno. "Problemática Docente" en Antología. Teorías del Aprendizaje.

- U.P.N. Lepep '85. México. Talleres Impre Roer. 1988. pp. 430.
- PALACIOS, Jesús. "Henri Wallon y la Educación Infantil" en Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. U.P.N. Lepep '85. México. Ed. Xalco. 1986. pp. 366.
- PANZA González, Margarita. "Instrumentación Didáctica" en Antología. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. U.P.N. Lepep '85. México. Fernández. 1990. pp. 291.
- PÉREZ Juárez, Esther. "Problemática General de la Didáctica" en Antología. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente U.P.N. Lepep '85. México. Fernández. 1990. pp. 291.
- PESCADOR Osuna, José A. Aportaciones para la Modernización Educativa. México. 1994. pp. 280.
- PIAGET, Jean. "Estudios de la Psicología Genética" en Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. U.P.N. Lepep '85. México. Editora Xalco. 1986. pp. 366.
- PIAGET, Jean. "Una Teoría Moderacional Cognitiva" en Antología. Teorías del Aprendizaje. U.P.N. Lepep '85. México. Talleres Impre Roer. 1988. pp. 430.
- PIERO, Di Georgi. El Niño y sus Instituciones. México. Ed. del Valle de México. 1983. pp. 142.
- RÍOS Silva, Rosa Ma. y otros. Programa de Educación Preescolar. Libro 3. Apoyos Metodológicos. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1981. pp. 143.
- ROBLES Cervantes, Raquel y otros. La Pedagogía Operatoria: Una Alternativa para la Enseñanza. Difusión Educativa, Revista No. 8. U.P.N. México. PROGRAF .1994. pp. 44.
- ROCKWEL, Elsie. "De Huellas, Bardas y Veredas" en Antología. Grupo Escolar. U.P.N.

- Lepep '85. México. Fernández Editores. 1990. pp. 245.
- ROCKWEL, Elsie. "Las normas de la Institución Escolar y la Vida Cotidiana en la Escuela" en Antología. Análisis de la Práctica Docente. U.P.N. Lepep '85. México. Impre Roer. 1987. pp. 223.
- SANDOVAL, Ma. Antonieta. Una Escuela para el Desarrollo. México. Talleres Offset Rebosán. 1985. pp. 136.
- S.E.P. Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar. México. Talleres Grafomagna. 1993. pp. 131.
- S.E.P. Bloque de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. México. Talleres Grafomagna. 1993. pp. 125.
- S.E.P. Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar. México. Fernández Cueto Editores. 1992. pp. 38.
- S.E.P. Estudio de la Evolución del Niño de 3 a 6 años y Niveles de Madurez que Corresponden a su Desarrollo. México. 1976. pp. 67.
- S.E.P. Evaluación en el Jardín de Niños. México. Servicio Integral de Ventas y Mercadotecnia. 1993. pp. 45.
- S.E.P. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. México. Talleres de CANSAM. 1991. pp. 167.
- S.E.P. Lecturas de Apoyo. México. Fernández. 1992. pp. 119.
- S.E.P. "Ley Federal de Educación" en Antología. Pedagogía: La Práctica Docente. U.P.N. Lepep '85. México. Talleres Fernández. 1984. pp. 120.
- S.E.P. Programa de Educación Preescolar. México. Fernández. 1992. pp. 90.
- TABA, Hilda. "Aprendizaje Social y Cultural" en Antología. Teorías del Aprendizaje. U.P.N. Lepep '85. México. Talleres Impre Roer. 1988. pp. 430.